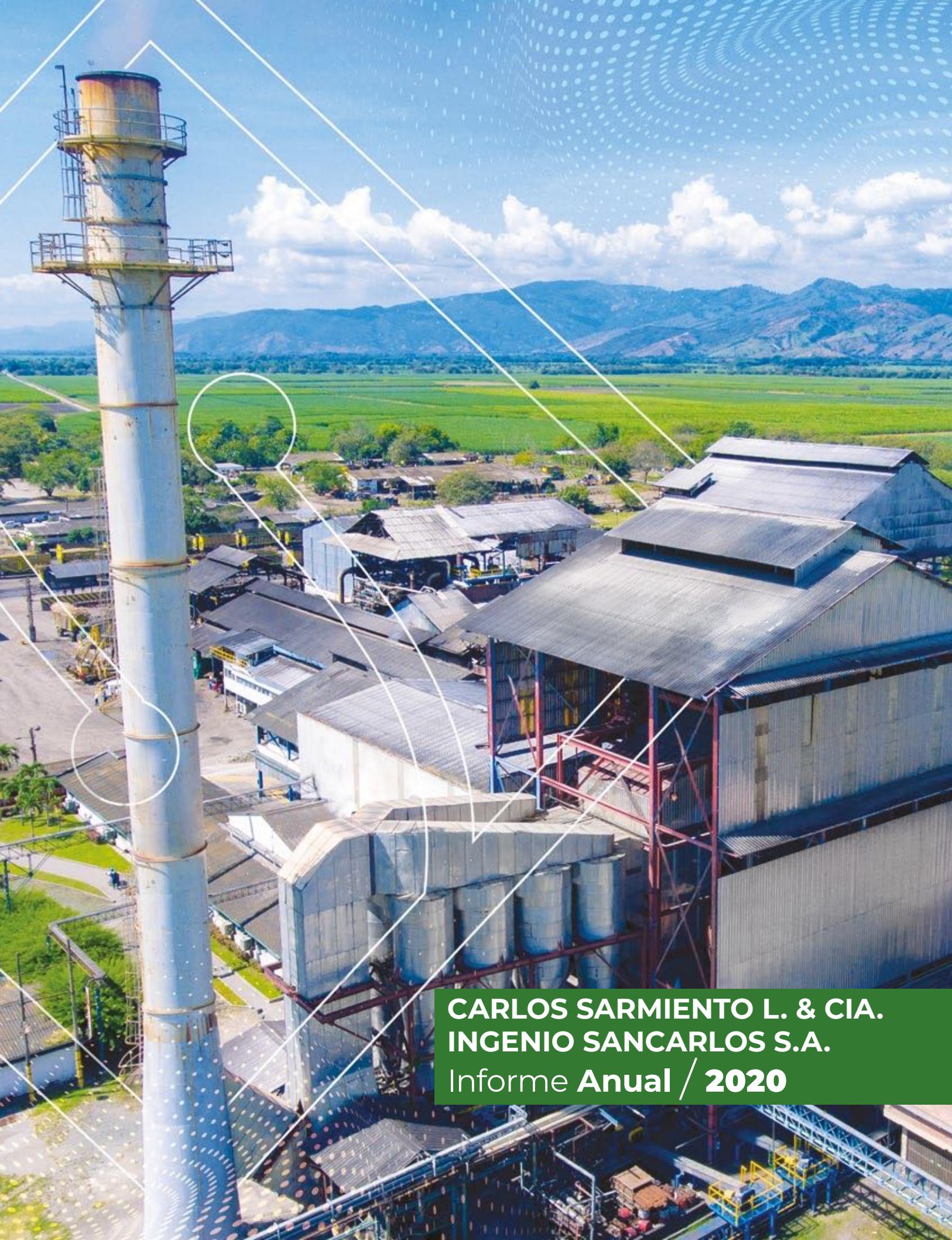


INFORME ANUAL 20/20





**CARLOS SARMIENTO L. & CIA.
INGENIO SANCARLOS S.A.**
Informe Anual / **2020**

INDICE

JUNTA DIRECTIVA	3
INFORME DE GESTIÓN	4
Entorno Económico	4
Dinámica del mercado azucarero	7
Producción Ingenio Sancarlos S.A.	10
Mercadeo y Ventas	11
Estados Financieros	12
Recursos Humanos	13
Responsabilidad Social Empresarial	15
Situación Jurídica	16
Novedades en Procesos Laborales	16
Buen Gobierno Corporativo	17
Acontecimientos después del ejercicio	17
Evolución Previsible de la Sociedad	17
ESTADOS FINANCIEROS	18
Certificación a Estados Financieros	19
Dictamen e Informe del Revisor Fiscal	20
Estado de Situación Financiera	28
Estado de Resultado Integral	29
Estado de Otro Resultado Integral	30
Estado de Cambios en el Patrimonio	31
Estado de Flujos de Efectivo	32
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	33



JUNTA DIRECTIVA

Principales

Fernando Holguín Acosta
Julián Vicente Holguín Ramos
Inversiones Alvalena S.A.

Suplentes

Jorge Alonso Iragorri Casas
Eduardo Cardozo Hurtado
Inversiones Sinsonte S.A.S.

DIRECCIÓN GENERAL

Mauricio Iragorri Rizo
Julio Alberto Bernal Ramírez
Luis Felipe Ramírez
Juan Pablo Rebolledo Rodríguez
Isabel Cristina Solano Mejía

Presidente
Vicepresidente de Operaciones
Gerente de Relaciones Industriales
Gerente de Campo
Gerente Finanzas Corporativas

REVISORÍA FISCAL

Crowe CO S.A.S.

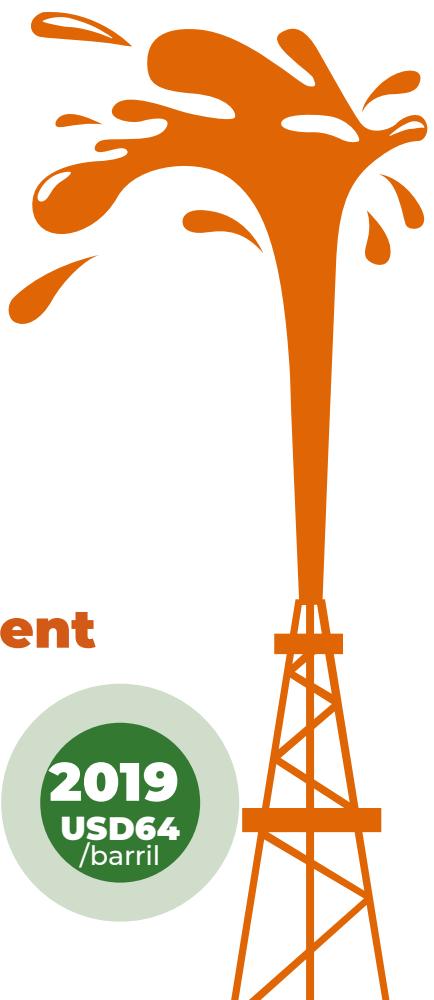
INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL GERENTE GENERAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva y el Presidente presentan para consideración y posterior aprobación de los señores accionistas, el informe de gestión correspondiente al año fiscal 2020.

ENTORNO ECONÓMICO

El año 2020 estuvo marcado por una incertidumbre general en la economía mundial debido a la aparición del virus Covid-19 a finales de diciembre de 2019, el cual durante el primer trimestre del año 2020 fue declarado Pandemia. Muchos países con el fin de evitar aún más la propagación iniciaron confinamientos obligatorios y distanciamiento social, trayendo como consecuencia menor demanda de bienes y servicios tanto externa como internamente y generando una contracción de la economía mundial, la cual estima el Fondo Monetario Internacional en un -3.5%, resultando ser la cuarta recesión más severa después de la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión de 1929 y la Segunda Guerra Mundial.

Así mismo, el precio del petróleo tuvo un fuerte impacto pues la referencia WTI en el 2020 cotizó en un promedio de USD39/barril vs USD57/barril del 2019 cayendo un 31% y la referencia Brent, cayó un 35% vs el año anterior, pasando de USD64/barril a USD42/barril respectivamente.



WTI



Brent

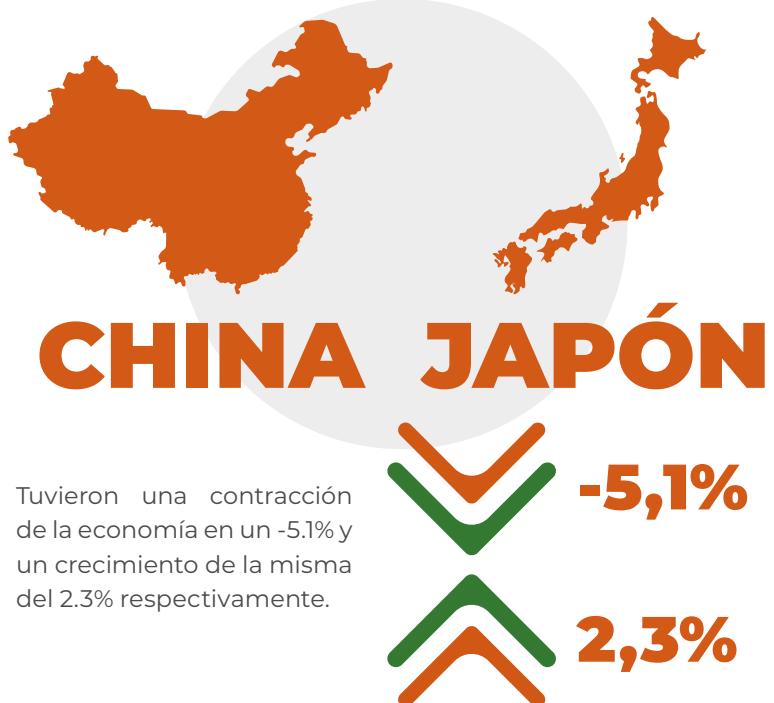




En cuanto a las principales economías del mundo, Estados Unidos sufrió un colapso durante el primer semestre del año 2020 siendo casi 3 veces más fuerte que el vivido durante la Crisis Global Financiera del 2008. Esta situación empezó a revertirse en el tercer trimestre del año debido al gran apoyo económico que brindó el Gobierno con la ayuda a los ingresos de los hogares, empezando a verse un repunte positivo en algunos indicadores. El GDP del año 2020 se espera una contracción de -3.5% siendo la cifra más baja desde 1946.

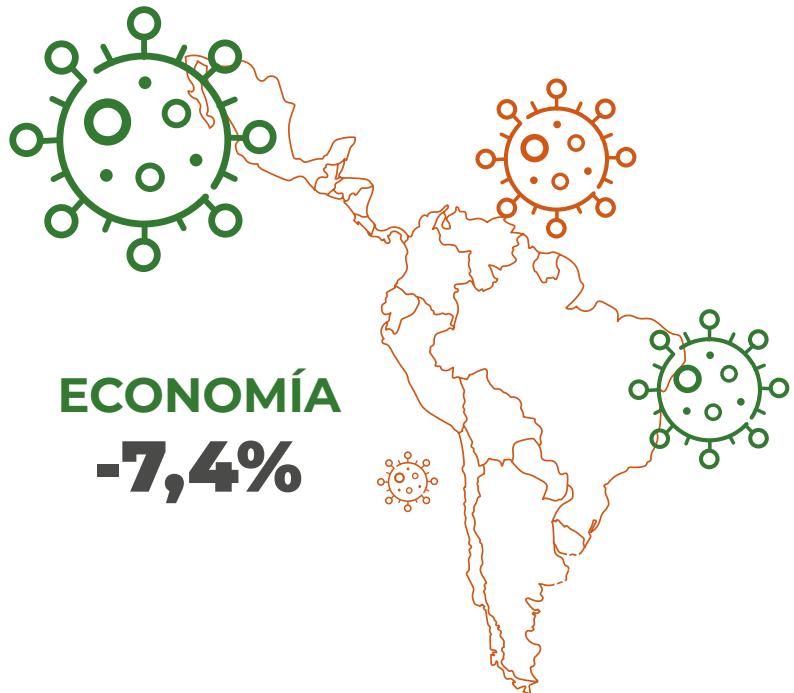
Europa también presentó un colapso inducido por la pandemia durante el primer semestre y un leve repunte durante el tercer trimestre del año, el cual se vio frenado por el fuerte resurgimiento del virus durante el fin de 2020, llevando a los gobiernos a tomar medidas de bloqueo en las fronteras y confinamientos estrictos nuevamente. La Unión Europea ha otorgado paquetes de apoyo fiscal a sus países miembros lo cual ha sido de gran ayuda para el consumo y la recuperación. La contracción esperada para el año 2020 es del -7.2%.

Japón y China tuvieron un manejo temprano efectivo de la pandemia, lo cual los ha llevado a tener una menor contracción de la economía en un -5.1% y un crecimiento de la misma del 2.3% respectivamente.



AMÉRICA LATINA

En cuanto a los países de América Latina y el Caribe se estima que en el 2020 la economía se contrajo un -7,4%, como resultado de las medidas de control a la propagación del virus tomadas por algunos países, pues seis de los diez países emergentes con mayores muertes por Covid-19 están en América Latina y el Caribe, incluidas 5 de las economías más grandes de la región.



COLOMBIA

INFLACIÓN
 **1.61%**



DESEMPLEO
 **15,9%**

La inflación en Colombia se vio afectada por el menor consumo de los hogares durante este año 2020, situándose en 1,61% y siendo la cifra más baja de la historia estadística del DANE desde 1955 cuando empezó a medirse este indicador.

La tasa de desempleo en el país se situó en el 15,9% incrementando un 51,4% vs el 2019 que fue del 10,5%. Las actividades más impactadas por la pandemia y que han afectado este indicador han sido las artísticas y de entretenimiento, turismo y servicios de comida. Desde el año 2003, Colombia no presentaba un indicador de desempleo por encima al 14%.

El comportamiento del dólar también presentó una alta volatilidad durante el año, empezando enero con una tasa representativa de mercado de \$3.277,14, alcanzando la tasa más alta a finales del

mes de marzo con \$4.153,91 y finalmente cerrando en \$3.432,5 el 31 de diciembre, lo que significó una devaluación del 4,74% durante el año 2020.

En las proyecciones para el 2021 realizadas por el FMI, aunque continúa un poco de incertidumbre, se espera que la economía mundial se recupere y crezca el 5,5% como resultado del inicio de la vacunación contra el Covid-19 y del respaldo de las políticas en algunos países.

En cuanto a las expectativas de crecimiento del 2021 para América Latina y El Caribe, el FMI prevé un crecimiento del 4.1%.

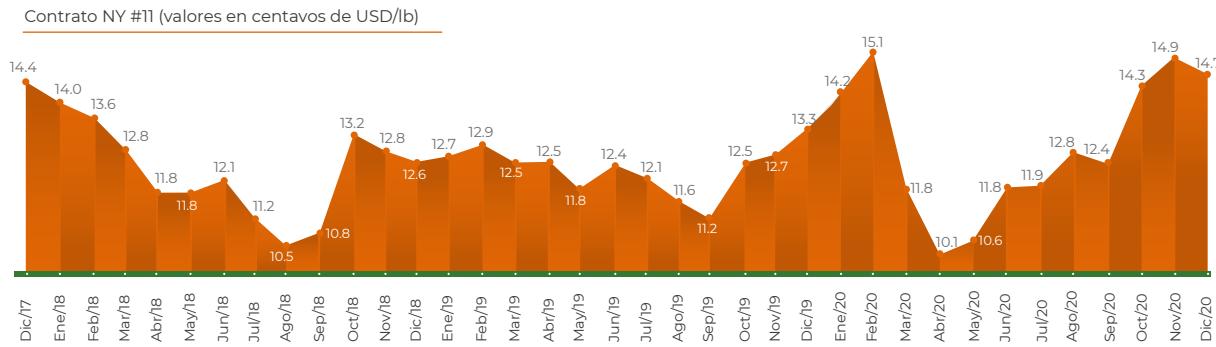
DINÁMICA DEL MERCADO AZUCARERO



El inicio del año 2020 mostraba un panorama de precios internacionales de azúcar alcista con respecto al comportamiento del año 2019 situándose en febrero con un precio máximo de USD 15,1 cents/lb, lo cual estaba acorde con los fundamentales del mercado, pero la llegada de la pandemia cambió la tendencia y en abril el precio cayó a USD 10,05 cents/lb. A partir del segundo semestre empezó una leve recuperación obteniendo así en el año 2020 un precio promedio internacional del azúcar crudo de USD 12,88 cents/lb representando un incremento del 4,3% vs el año 2019 que se situó en USD 11,82 cents/lb en promedio.

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de los precios internacionales durante los últimos 3 datos.

Evolución Precios Internacionales



Fuente: Barchart

El precio internacional promedio de azúcar blanco en 2020 fue de USD 17,05 cents/lb, incrementando un 12,8% frente al promedio del 2019.

Brasil alcanzó un récord de 597 millones de toneladas cosechadas hasta mediados de diciembre de 2020 representando un incremento del 3,3% vs el mismo período del año 2019, superando también la producción de azúcar récord del 2017/18 que fue de 36,1 millones de toneladas de azúcar con 38,2 millones de toneladas en 2020. Aproximadamente el 48% de la producción de caña se destinará a producción de azúcar y el 52% a etanol vs la zafra 2019/20 que fue del 35% y 65% respectivamente, esto como consecuencia de la disminución de consumo de combustible que ha traído la pandemia.

En India se estima una producción 33,7 millones de toneladas con un crecimiento del 17% frente al 2019/20. Así mismo, India termina el año con un nuevo récord en exportación de azúcar con 7,5 millones de toneladas, cifra mayor en un 25% a lo alcanzado en la zafra anterior que fue de 6 millones de toneladas. Este nivel se debió a que el Gobierno Indio otorgó un subsidio a las exportaciones.

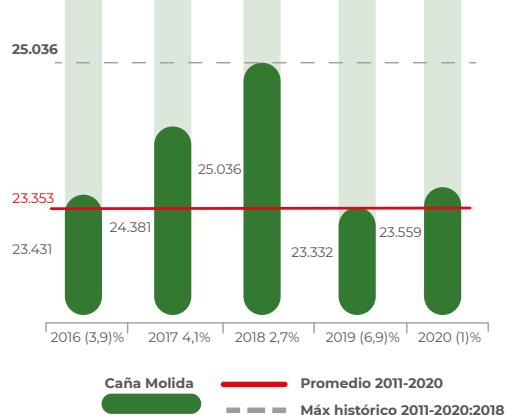
La caña molida en Colombia durante el año 2020 fue de 23,5 millones de toneladas, superior en un 1% vs el año 2019 que fue de 23.3 millones de toneladas.





Producción de caña molida año (Miles de toneladas)

Fuente: Asocaña



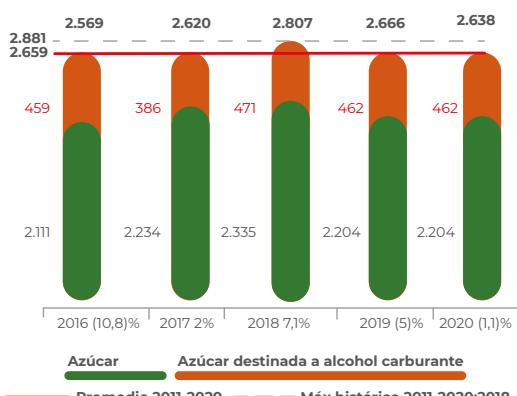
La producción de azúcar en el 2020 fue de 2,2 millones de toneladas cifra que se mantuvo en el mismo nivel del año 2019.

La producción total de azúcar equivalente en 2020 fue de 2.6 millones de toneladas, inferior en 1,1% vs el año 2019 (2,7 millones de toneladas).



Producción de azúcares (azúcar + alcohol equivalente) año 2020 (Miles de toneladas)

Fuente: Asocaña



Durante el 2020, los ingenios vendieron en el mercado nacional 1.47 millones de toneladas de azúcar presentando un decrecimiento del 3,4% frente al año anterior. Las

importaciones de azúcar del año 2020 (cifras reales a noviembre DIAN y dato Sicex para diciembre), fueron de 262 mil toneladas, cifra superior en 5% frente al mismo período del año anterior.

En cuanto a las exportaciones de azúcar en el año 2020 incrementaron un 6,8% vs el año anterior, pasando a 740 mil toneladas.

La producción de bioetanol en Colombia disminuyó un 13,8% frente a la producción del año 2019 pasando de 444 millones de litros a 382 millones de litros en 2020, como resultado de la disminución de la actividad económica por causa de la pandemia.

El Gobierno Nacional con el fin de mitigar el impacto económico en la industria de etanol, como consecuencia del COVID-19, expidió el Decreto 527 del 7 de abril de 2020 a través del cual restringió la importación por 2 meses de alcohol carburante al país. El 5 de junio con el Decreto 820, prorrogó hasta el 8 de julio la medida. Finalmente, con el Decreto 982 del 8 de julio, se desmontaron las medidas anteriores las cuales terminaron para todos los efectos el 8 de agosto del mismo año.

Adicionalmente, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió la Resolución 069 del 30 de abril de 2020 en la cual decidió imponer derechos compensatorios definitivos a la importación de alcohol carburante (etanol), procedente de Estados Unidos, por un periodo de dos años contados a partir del 7 de mayo del mismo año.

PRODUCCIÓN

INGENIO

SANCARLOS S.A.

En el año 2020 se molieron 716.955 toneladas de caña, lo que representa un incremento del 1% vs el año 2019.

Evolución molienda (miles de ton)



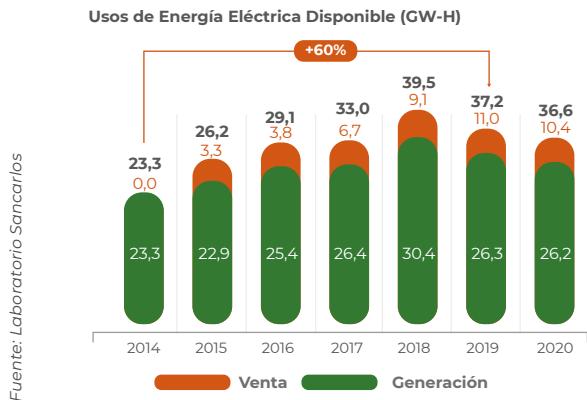
Fuente: Laboratorio Sancarlos

La cantidad de toneladas de caña por hectárea pasó de 115 Ton/Ha en 2019 a 118 Ton/Ha en 2020 incrementando un 2,3%.

El porcentaje de sacarosa permaneció relativamente estable pasando de 13,3% a 13,1%. El porcentaje de pérdidas en la fábrica fue 13,7% y el rendimiento de 11,4% vs. 11,6% el año anterior.

Se produjeron 1,57 millones de quintales de azúcar vs. 1.64 millones el año anterior. La producción de miel pasó de 20,5 mil toneladas en 2019 a 23,6 mil toneladas en 2020.

La capacidad de cogeneración de energía permite a la Compañía cubrir la energía requerida para la operación y vender 10,413 MWh en 2020 permaneciendo muy estable frente a la venta de energía del año anterior que fue de 10,957 MWh.



Durante el año las inversiones en activos fijos de reposición fueron de \$7.905 millones, representadas en \$1.465 millones en el campo y cosecha, \$3.449 millones en adecuación, preparación y siembra; \$2.991 millones de inversiones para la planta de producción y otros rubros.

MERCADEO Y VENTAS

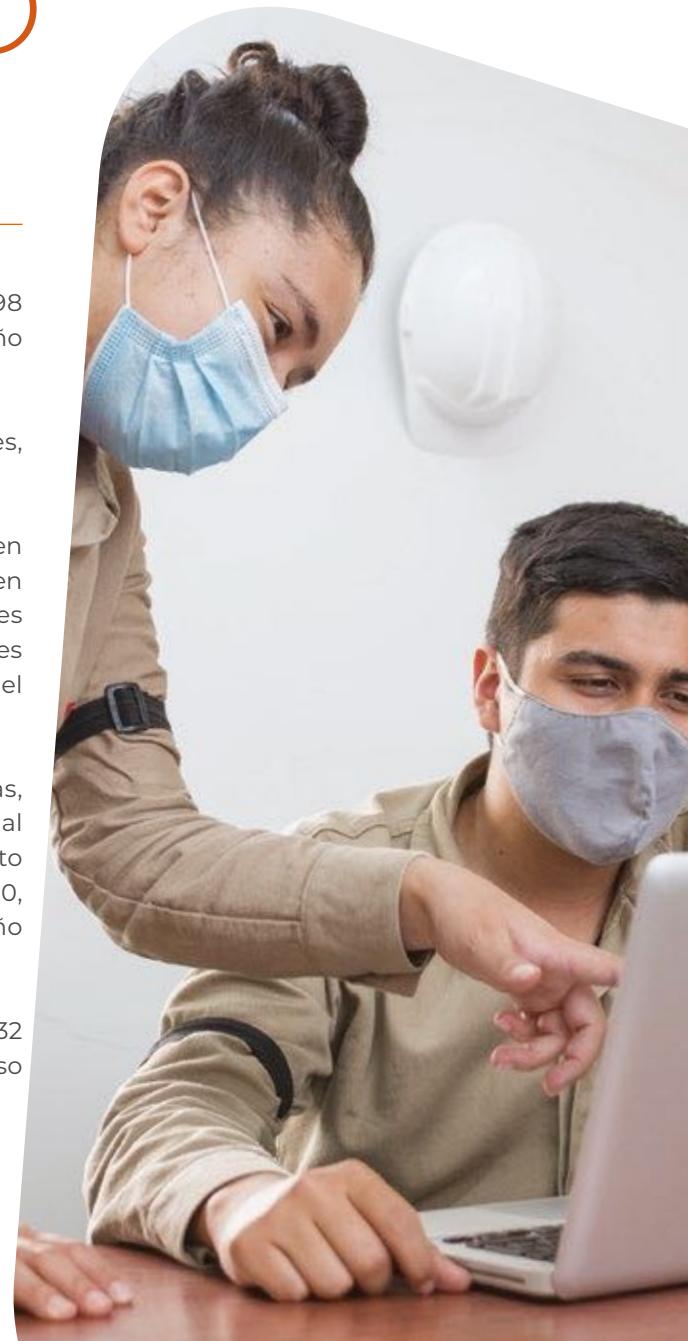
Los ingresos operacionales en el 2020 fueron \$175.998 millones, registrando un incremento del 15,3% vs el año anterior.

El total de azúcar vendido fue de 1.65 millones de quintales, cifra inferior en un 2,2% vs 1.69 millones vendidos en 2019.

Las ventas nacionales presentaron una disminución en volumen del 8%, pasando de 924,6 millones de quintales en el 2019 a 850,5 mil quintales en el 2020. Las exportaciones aumentaron de 764 mil quintales en el 2019 a 801 mil quintales en el 2020, lo cual representó un aumento en volumen del 4,8%.

El total de miel vendida en el 2020 fue de 24.266 toneladas, lo que representó un incremento del 22% frente al volumen vendido en el año anterior. El comportamiento devaluacionista de la tasa de cambio durante el año 2020, generó un mejor nivel de precios para el azúcar que el año anterior.

Las ventas en contratos de energía registraron \$2,232 millones, cifra muy similar al año anterior que tuvo un ingreso de \$2.299 millones.



ESTADOS FINANCIEROS



Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera).

Durante el año 2020 se mantuvieron y fortalecieron los sistemas de revelación y control sobre la información financiera, establecidos con base en adecuados procedimientos de revelación y control, cuya operatividad fue verificada por el Representante Legal. Igualmente se informa que fue evaluado el desempeño de los mencionados sistemas, permitiendo asegurar que la información financiera se presenta a consideración de la Asamblea en forma adecuada.

Los Estados Financieros que presentamos a su consideración muestran la situación de la Compañía y los resultados a 31 de diciembre del año 2020.

Los activos totales fueron de \$593.841 millones, con una disminución del 1% comparado al año 2019.

El pasivo total llega a la suma de \$179.731 millones incluyendo obligaciones financieras por un monto de \$91.268 millones, disminuyendo estos últimos en \$14.298 millones. El pasivo total muestra una disminución del 14%.

El patrimonio total fue de \$414.390 millones, aumentando un 2% comparado con el año anterior.

El endeudamiento al cierre del año fue de 30% vs 32% en 2019.

Los ingresos operacionales de 2020 fueron de \$175.998 millones, un 15% superior al año anterior.

La utilidad operativa fue de \$21.193 millones con un margen operativo del 12% vs \$11.533 millones y margen del 7,6% en 2019.

El EBITDA del año 2020 fue de \$34.662 millones, con un margen del 19,7%. El EBITDA, incrementado en un 54% vs lo obtenido el año 2019.

La ganancia neta después de impuestos fue de \$9.990 millones, superior al año 2019 cuando la utilidad fue de \$4.290 millones.

En resumen, las principales cifras son:

Cifras en millones de pesos	2020	2019
Ingresos	175,998	152,664
Utilidad operacional	21,193	11,533
EBITDA	34,662	22,442
Utilidad Neta	9,990	4,290
Activos	593,841	599,263
Pasivo	179,451	193,339
Endeudamiento financiero	91,268	105,566
Patrimonio	414,390	405,924

RECURSOS HUMANOS

Al cierre del mes de diciembre del año 2020 la empresa contaba con 857 trabajadores directos, 33 estudiantes SENA y 9 practicantes universitarios. De la nómina directa 794 personas son contratadas a término indefinido y 63 tienen contrato a término fijo. El 86,3% del personal directo es sindicalizado.

El costo laboral durante el 2020 fue de \$33.579 millones por concepto de salarios, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

BENEFICIOS PARA EL TRABAJADOR Y SU FAMILIA

En el año 2020 se ejecutaron programas en beneficio de nuestros trabajadores y sus familias que incluyeron:

- a)** Servicio de alimentación: El servicio de comedor subsidiado por un valor de \$158 millones para los trabajadores.
- b)** Fiesta de integración familiar diciembre: Se realizó la actividad virtual de integración familiar para los colaboradores de la empresa y su núcleo familiar; brindando al colaborador y su familia un espacio de esparcimiento y recreación. Al evento se conectaron 670 familias. Adicionalmente a cada familia se entregó una ancheta navideña. La actividad tuvo una inversión de \$73 millones.



- c) Programas de educación: en el año se brindó apoyo a la educación de los trabajadores y sus hijos. Se otorgaron 316 auxilios para educación básica y 62 becas para educación superior; la inversión en educación fue de \$64 millones.
- d) Se continuó apoyando el programa el Programa de Educación para Jóvenes y Adultos Comfandi- Tuluá, con la inscripción de 18 trabajadores en básica primaria y alfabetización y para los ciclos de bachillerato 40 colaboradores para un total de 56 estudiantes en el programa, la empresa los apoya con el pago de la matrícula, el tiempo para sus actividades académicas y para aquellos que tuvieron incontinentes con recursos tecnológicos para clases virtuales, les facilitó espacio en la empresa para conectarse a la dichas clase.
- e) Formación a Trabajadores: con el objetivo de fortalecer las competencias de los colaboradores se desarrollaron 168 actividades con una inversión de \$107 millones. Para llevar a cabo estas actividades de formación, se implementaron algunas acciones de formación virtuales sincrónicas y asincrónicas, también se adecuó un auditorio con cámara web y micrófono para realizar formaciones en multisala y garantizar los aforos de los auditorios y evitar desplazamientos de instructores a la empresa.
- f) Cenas navideñas para trabajadores en turnos 24 y 31 de diciembre: El ingenio entregó 155 cenas navideñas y de fin de año a los colaboradores que estuvieron ocupando los turnos de 10:00 P.M. – 6:00 A.M.
- g) Las diferentes actividades del área de Salud Ocupacional lograron la reducción en materia de accidentalidad con respecto al año anterior en un 16% (149 a 123).
- h) Como consecuencia de la emergencia sanitaria por Covid 19 se desarrolló el protocolo con el que se intervinió a 808 personas, de las cuales fueron confirmados 58 casos, de las cuales 53 se recuperaron, terminando el 2020 con 5 casos activos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

El Ingenio Sancarlos fortaleciendo las relaciones con las comunidades desarrollo los programas de formación básica, celebraciones tradicionales y desarrollo auto sostenible de proyectos productivos. Entre los programas realizados se encuentran:

- a)** Actividades con las comunidades: Para las comunidades del municipio de San Pedro (corregimientos de San José, Chancos y casco urbano), municipio de Tuluá (corregimiento Palomestizo, Nariño, Campo Alegre, Bienestar Familiar, Distrito de Policía), municipio de Bugalagrande (vereda el Guayabo), municipio de Andalucía (corregimiento de Potrerillo), municipio de Obando (vereda de Puerto Molina, el Pleito, Juan Díaz) en diciembre se llevó a cabo la entrega de 254 obsequios para niños pertenecientes a estas comunidades.
- b)** Día de los niños: En octubre se realizó la entrega de dulces a niños de los corregimientos de San José, Nariño, Campo Alegre, Chancos, El Guayabo, Puerto Molina, Veredas de Palomestizo, Potrerillo, El Pleito, Juan Díaz. Se brindó apoyo a las actividades relacionadas con el Día de los Niños de la Alcaldía de Tuluá, San Pedro y la Policía Nacional. La inversión fue de \$ 3,7 millones.
- c)** Se apoyaron comunidades donde opera el Ingenio, durante el estado de emergencia sanitaria, con entrega de 650 mercados a familias de los corregimientos de San José, Nariño, Campo Alegre, El Guayabo, Puerto Molina y Veredas de Palomestizo, Potrerillo, El Pleito, Juan Díaz.
- d)** En colaboración con los trabajadores del Ingenio se entregó mercados al Ancianato Buen Samaritano Y Orfanato de la Sagrada Familia de Tuluá.
- e)** Apoyando el desarrollo de actividades agrícolas en el corregimiento de Campo Alegre de Tuluá, se entregó tres toneladas de materia orgánica a los dueños de pequeñas parcelas.

SITUACION JURIDICA

La actuación de Carlos Sarmiento L. & Cía. Ingenio Sancarlos S.A. durante el año 2020 estuvo ceñida a sus estatutos, las prácticas de buen gobierno corporativo y la normatividad vigente.

El presente informe se elaboró con base en lo previsto en el Numeral 3º del Artículo 446 del Código de Comercio.

Se deja expresa constancia de que Ingenio Sancarlos S.A. cumplió con la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores en estricto cumplimiento de la legislación vigente.

La sociedad cumplió las normas y reglamentaciones ambientales vigentes, promovió la conservación de los recursos naturales renovables y cumplió con el Convenio

de Producción Limpia, suscrito entre la Corporación autónoma Regional del Valle del Cauca - C.V.C. y la Industria Azucarera Colombiana. La compañía cumplió con las disposiciones del Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar (FEPA).

Los sistemas y programas de software que utilizó la compañía se encuentran adecuadamente amparados por las licencias correspondientes en cumplimiento del numeral 4 del Artículo 1º de la Ley 603 de 2000. La empresa cumplió con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

NOVEDADES EN PROCESOS LABORALES

El día 29 de enero del 2020, la Corte Suprema de Justicia profiere el fallo a favor de Ingenio Sancarlos al considerar la legalidad del acta de conciliación suscrita en el año 2009 por el demandante Jose Ignacio Mesa dentro del proceso No. 2010-174.

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva sesionó en 12 ocasiones de forma ordinaria en el año 2020. Las reuniones de enero y febrero fueron presenciales, las 10 restantes fueron virtuales.

Salvo la reunión de enero de 2020 donde hubo una asistencia del 66.7%, la junta directiva contó con una asistencia del 100% en todas sus reuniones.

A pesar de las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno, la Asamblea General de Accionistas se reunió de manera virtual en la fecha para la cual había sido convocada antes de la pandemia contando con un quórum del 95,6% de las acciones suscritas y en circulación.

ACONTECIMIENTOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

No se presentaron eventos materiales después del cierre del ejercicio.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Compañía continuará sus esfuerzos por mantener su destacada posición en la industria, como operador y como miembro responsable de la comunidad.

Se deja expresa constancia de que este informe y los demás documentos y libros exigidos por la Ley estuvieron a disposición de los Accionistas de acuerdo con los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio vigente.

La Junta Directiva de Ingenio Sancarlos S.A., estudió y acogió como suyo el contenido del presente informe, en su reunión ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2021.



FERNANDO HOLGUIN ACOSTA
Presidente Junta Directiva



MAURICIO IRACORRI RIZO
Representante Legal





ESTADOS FINACIEROS

Santiago de Cali, 17 de febrero de 2021

Certificación del Representante Legal y Contador Público de Carlos Sarmiento L. & Cia. Ingenio Sancarlos S.A.

A los señores Accionistas de Carlos Sarmiento L. & Cia. Ingenio Sancarlos S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Carlos Sarmiento L. & Cia. Ingenio Sancarlos S.A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- (a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de libros oficiales y auxiliares respectivos.
- (b) No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- (c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- (d) Confiamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- (e) Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y las respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, retenciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- (f) Certificamos que de acuerdo al Decreto 728 de julio 03, del 2008, sobre la seguridad social y autoliquidación de aportes, Ingenio Sancarlos S.A. viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.
- (g) De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- (h) No hubo hechos posteriores que al final del periodo requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- (i) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad "IASB" y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF ("CINIIF") aplicables para los preparadores de información clasificados en el grupo 1.

MAURICIO IRRAGORRI RIZO
Representante Legal

ÁNGELA MARÍA ORTEGÓN CEBALLOS
Jefe de Contabilidad
Tarjeta Profesional N° 80391-T





Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro - Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Accionistas de Carlos Sarmiento L. & Cia. Ingenio Sancarlos S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de Carlos Sarmiento L. & Cia. Ingenio Sancarlos S.A. que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado del resultado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Carlos Sarmiento L. & Cia. Ingenio Sancarlos S.A, a 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros individuales de Carlos Sarmiento L. & Cia. Ingenio Sancarlos S.A., a 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 17 de febrero de 2020.



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro - Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financieras aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.





Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro - Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la sociedad: a) Llevar la contabilidad conforme



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro - Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; excepto por la cotización de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en materia pensional, de los meses de abril y mayo de 2020, que como se explica en la nota 24 a los estados financieros, no fueron cancelados en su totalidad con base en el Decreto Legislativo 558 de 2020 expedido por el Gobierno Nacional, el cual fue declarado inconstitucional, con efectos retroactivos, por parte de la Corte Constitucional a través de la sentencia C-258 del 23 de julio de 2020.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 17 de febrero de 2021, aplicando la norma internacional de trabajos para atestigar 3000 aceptada en Colombia.

Erika Maryory Quintero Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. N° 142423-T
Designado por Crowe Co. S.A.S.

Febrero 17 de 2021





Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro - Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO.

17 de febrero de 2021

A la Asamblea de Accionistas de Carlos Sarmiento L. & Cia. Ingenio Sancarlos S.A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de Carlos Sarmiento L. & Cia. Ingenio Sancarlos S.A., y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea de Accionistas y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro - Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de ésta, al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Crowe CO S.A.S, firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No.1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros separados debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.



Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asambleas de Accionistas y Juntas Directivas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro - Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2020, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Carlos Sarmiento L. & Cia. Ingenio Sancarlos S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

Erika Maryory Quintero Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. N° 142423-T
Designado por Crowe Co. S.A.S.

Febrero 17 de 2021



INGENIO SANCARLOS S.A. - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas		31 de diciembre	31 de diciembre
			2020	2019
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$	5.602.215	\$ 3.502.966
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9		14.074.399	15.235.558
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10		4.115.288	1.162.217
Inventarios	11		18.371.119	21.402.567
Activos por impuestos corrientes	12		1.610.377	6.150.464
Activos biológicos	13		15.024.159	13.669.360
Otros activos financieros	14		43.882	43.306
Otros activos no financieros	15		265.606	1.075.691
Activos mantenidos para la venta	16		34.000	61.000
Total Activos Corrientes			59.141.045	62.303.129
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	17		489.291.846	492.921.664
Activos intangibles	18		87.058	95.318
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10		24.940.215	25.659.164
Activo por impuesto diferido	19		9.978.570	10.525.271
Otros activos financieros	14		5.940.875	6.359.642
Derecho de uso activos	20		4.461.395	1.399.712
Total Activos No Corrientes			534.699.959	536.960.771
TOTAL ACTIVOS		\$	593.841.004	\$ 599.263.900
PASIVOS				
Pasivo Corriente				
Préstamos	21	\$	21.621.912	\$ 56.360.318
Obligaciones por arrendamiento financiero	22		586.352	539.561
Pasivo por arrendamiento	23		1.178.231	443.834
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24		19.003.874	22.003.474
Cuentas por pagar partes relacionadas	25		121.241	968.868
Pasivos por impuestos	26		4.231.756	1.122.702
Beneficios a empleados	27		3.908.641	3.767.446
Otras provisiones	28		170.000	210.000
Otros pasivos financieros	29		43.882	43.306
Otros pasivos no financieros	30		500.519	1.617.633
Total Pasivo Corriente			51.366.408	87.077.142
Pasivo no corriente				
Préstamos	21	\$	69.265.878	\$ 48.827.732
Obligaciones por arrendamiento financiero	22		628.469	1.217.788
Pasivo por arrendamiento	23		3.415.189	986.604
Beneficios a empleados	27		2.822.646	3.183.145
Pasivos por impuestos diferidos	19		51.806.080	51.853.160
Otros pasivos no financieros	30		146.420	193.621
Total pasivo no corriente			128.084.682	106.262.050
TOTAL PASIVOS			179.451.090	193.339.192
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
Capital suscrito y pagado	31		10.222.367	10.222.367
Prima en colocación de acciones			8.905.484	8.905.484
Resultados acumulados			(11.532.113)	(10.917.935)
Otros componentes de patrimonio			406.794.176	397.714.792
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS			414.389.914	405.924.708
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$	593.841.004	\$ 599.263.900

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

MAURICIO IRACORRI RIZO
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)

ANGÉLICA MARÍA ORTEGÓN C.
Jefe de Contabilidad (*)
Tarjeta Profesional No. 80391-T
(Ver certificación adjunta)

ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142423-T
Miembro de Crowe Co. S.A.S.
(Ver dictámen adjunto)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

INGENIO SANCARLOS S.A. - ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados a 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en miles de pesos, excepto la utilidad por acción que esta expresada en pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre		31 de Diciembre
		2020	2019	
Operaciones Continuas				
Ingresos de actividades ordinarias	32	\$ 175.997.783	\$ 152.664.188	
Costo de ventas	33	(134.447.251)	(122.714.887)	
Ganancias bruta		41.550.532	29.949.301	
Otros ingresos	34	566.038	2.314.296	
Gastos de distribución	35	(9.088.560)	(8.527.601)	
Gastos de administración y ventas	36	(6.651.890)	(6.364.266)	
Gastos por beneficio a empleados	37	(4.246.332)	(4.079.758)	
Otros gastos	38	(936.709)	(1.759.152)	
Resultado de actividades de la operación		21.193.079	11.532.820	
Pérdidas (ganancias) derivadas de la posición monetaria neta	39	(943.407)	850.298	
Ingresos financieros	40	1.839.072	2.686.998	
Costos financieros	41	(7.020.219)	(7.918.104)	
Costo financiero neto		(6.124.554)	(4.380.808)	
Utilidad antes de impuestos		15.068.525	7.152.012	
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	26	(4.798.241)	(988.253)	
Gasto por impuesto diferido	26	(279.920)	(1.874.226)	
Resultado del periodo		\$ 9.990.364	\$ 4.289.533	
Ganancia básica por acción	42	54.737,22	23.502,36	

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)

ANGÉLICA MARÍA ORTEGÓN C.
Jefe de Contabilidad (*)
Tarjeta Profesional No. 80391-T
(Ver certificación adjunta)

ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142423-T
Miembro de Crowe Co. S.A.S.
(Ver dictámen adjunto)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad



INGENIO SANCARLOS S.A. - ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados a 31 de Diciembre de 2020 Y 2019

(Expresado en miles de pesos colombianos)

		31 de Diciembre		31 de Diciembre
		2020		2019
Resultado del período		\$ 9.990.364		\$ 4.289.533
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo :				
Mediciones actuariales por planes de beneficios		197.557		(294.563)
Impuesto diferido		(59.267)		88.369
		138.290		(206.194)
Componentes de otro resultado integral que podrían ser reclasificadas al resultado del periodo				
Cobertura de flujos de efectivo		496.984		(1.696.260)
Impuesto diferido		(160.433)		553.398
		336.551		(1.142.862)
Otro resultado integral del año, neto de impuestos	\$	474.841	\$	(1.349.056)
Resultado integral total del año	\$	10.465.205	\$	2.940.477

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

MAURICIO IRÁGORRI RIZO
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)

ANGÉLICA MARÍA ORTEGÓN C.
Jefe de Contabilidad (*)
Tarjeta Profesional No. 80391-T
(Ver certificación adjunta)

ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142423-T
Miembro de Crowe Co. S.A.S.
(Ver dictámen adjunto)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

**INGENIO SANCARLOS S.A. - ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Por los años terminados
a 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (Expressado en miles de pesos colombianos)**

						Reservas		Resultados no apropiados		
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Legales	Estatutarias	Reservas por conversión	Reservados acumulados	Resultado del ejercicio	Otros resultados integrales	Total	Patrimonio
Saldo final a 31 de diciembre de 2018	\$ 10.222.367	8.905.484	5.111.183	26.334.714	3.633.317.418	(7.905.079)	(3.117.559)	122.813	4.02.391.242	
Distribución de resultados										
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	(3.117.658)	3.117.658	-	-	
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Apropiación para impuesto a la riqueza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Liberación de reserva fiscal	-	-	(11.813)	-	-	11.813	-	-	-	
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(7.011)	4.289.533	-	4.289.533	
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros resultados integrales:										
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	(1.696.260)	(1.696.260)		
Impuesto diferido cobertura flujo efectivo							553.398	553.398		
Mediciones actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	(294.563)	(294.563)	(294.563)	
Impuesto diferido por beneficios empleados	-	-	-	-	-	-	88.369	88.369	88.369	
Saldo final a 31 de Diciembre de 2019	10.222.367	8.905.484	5.111.183	26.222.901	3.633.317.418	(10.917.351)	4.289.533	(1.226.243)	405.924.708	
Trasladó pérdida periodo anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de resultados	-	-	-	4.289.533	-	-	(4.289.533)	-	-	
Dividendos	-	-	-	(1.999.999)	-	-	-	-	(1.999.999)	
Apropiación para impuesto a la riqueza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Liberación de reserva fiscal	-	-	(79.379)	-	79.379	-	-	-	-	
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Trasladó partidas realizadas	-	-	-	-	693.557	(693.557)	-	9.990.364	-	9.990.364
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros resultados integrales:										
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	496.984	496.984		
Impuesto diferido cobertura flujo efectivo	-	-	-	-	-	-	(160.433)	(160.433)	(160.433)	
Mediciones actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	197.557	197.557
Impuesto diferido por beneficios empleados	-	-	-	-	-	-	(59.267)	(59.267)	(59.267)	
Saldo final a 31 de Diciembre de 2020	\$ 10.222.367	8.905.484	5.111.183	28.433.056	364.010.975	(11.532.113)	9.990.364	(751.402)	414.389.914	



Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)

ANGÉLICA MARÍA ORTEGÓN C.
Jefe de Contabilidad (*)
Tarjeta Profesional No. 142423-T
Miembro de Crowe Co. S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 30391-T
Miembro de Crowe Co. S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

INGENIO SANCARLOS S.A. - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre de	
	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	\$ 9.990.364	\$ 4.289.533
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo	8.542.560	8.031.391
Depreciación de derechos de uso maquinaria y equipo	510.508	679.030
Amortización de activos biológicos	15.951.932	16.377.731
Amortización de Plantas portadoras	2.714.491	2.555.983
Amortización de intangibles	50.308	64.146
Amortización derechos de uso arrendamiento	976.593	350.219
Amortización pólizas de seguro	1.367.234	1.399.341
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, planta y equipo	653	(50.000)
Baja de propiedades, planta y equipo	12.009	68.004
Costos financieros de préstamos y financiaciones	5.859.446	6.064.524
Valor razonable de activos mantenidos para la venta	16.538	(61.000)
Diferencia en cambio no realizada	534.768	(1.528.582)
Costo amortizado cuentas por cobrar empleados	6.913	8.288
Deterioro de inventarios	2.627	215.125
Deterioro cuentas por cobrar	1.523	285.144
Pérdida (utilidad) en valoración de inversiones instrumentos de patrimonio	418.192	(520.704)
Utilidad venta activos mantenidos para la venta	(64.538)	-
Impuesto a la ganancia corriente causado	4.798.241	988.253
Impuesto diferidos, neto	279.920	1.874.227
Provisión para beneficios definidos	171.263	195.735
Otras provisiones	(40.000)	100.000
	52.101.545	41.386.388
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.098.843	708.440
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(2.234.122)	949.475
Inventarios	3.028.821	2.055.106
Uso de efectivo en activos Biológico	(17.327.279)	(16.202.125)
Semovientes	20.549	(78.213)
Activo por impuesto corriente	4.540.086	(91.025)
Usos de efectivo en pólizas de seguro	(504.513)	(2.235.196)
Otros activos no financieros	(52.636)	(30.839)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.014.952	6.054.392
Pagos por arrendamiento variable	(6.237.111)	(5.771.498)
Cuentas por pagar partes relacionadas	(847.627)	482.953
Pasivo por impuestos corrientes	(1.689.186)	(833.576)
Beneficios a empleados	(193.009)	(246.125)
Otros pasivos financieros	576	670
Otros pasivos no financieros	(1.164.315)	1.294.530
Efectivo provisto por operaciones	32.555.574	27.443.357
Intereses pagados por arrendamiento	(217.278)	(73.610)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	32.338.296	27.369.747
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(4.702.945)	(4.517.558)
Renovación plantaciones agrícolas	(3.448.960)	(3.334.898)
Venta de activos mantenidos para la venta	75.000	-
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo	1.500	154.316
Dividendos de activos financieros	51.740	115.060
Adquisición de intangibles	(42.047)	(95.296)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(8.065.712)	(7.678.376)
Flujo de efectivo en actividades de financiación		
Préstamos tomados corrientes	22.433.579	16.591.970
Préstamos tomados no corrientes	54.796.348	18.446.340
Pagos préstamos corrientes	(65.938.906)	(41.890.748)
Pagos préstamos no corrientes	(25.621.246)	(4.258.635)
Intereses pagados	(6.186.785)	(5.926.786)
Pagos pasivos por arrendamientos	(875.294)	(319.494)
Dividendos pagados a los propietarios	(781.031)	(171.567)
Efectivo neto usado por las actividades de financiación	(22.173.335)	(17.528.920)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	2.099.249	2.162.451
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	3.502.966	1.340.515
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 5.602.215	\$ 3.502.966

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)

ANGÉLICA MARÍA ORTEGÓN C.
Jefe de Contabilidad (*)
Tarjeta Profesional No. 80391-T
(Ver certificación adjunta)

ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142423-T
Miembro de Crowe Co. S.A.S.
(Ver dictámen adjunto)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad



NOTAS A LOS ESTADOS **FINACIEROS**

Por los años terminados a 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando
se indique lo contrario)

Nota 1.

ENTIDAD QUE REPORTA

Carlos Sarmiento L. & CIA Ingenio Sancarlos S. A. en adelante “Ingenio Sancarlos S.A.” fue constituida en la ciudad de Tuluá por Escritura Pública 108 del 28 de Enero de 1950 de la Notaría Primera, con una duración hasta el 31 de diciembre de 2057 y la última modificación en la escritura pública de constitución fue el 25 de noviembre de 2014.

Su objeto social principal es la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal; la fabricación de alimentos concentrados, abonos, fertilizantes y alcoholes carburantes; la generación, cogeneración, transporte, distribución, venta de energía eléctrica, y en general el desempeño de las actividades propias de este negocio. Estas actividades son desarrolladas en el municipio de Tuluá (Valle del Cauca) y otros.

Nota 2.

BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 del 2019, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de comutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.
- Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

2.2. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. De manera trimestral, en cumplimiento mandatorio, la Compañía prepara Estados Financieros Intermedios para ser entregados a la matriz para su consolidación y transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

2.2.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.2.2 Uso del costo histórico

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables, actualizados al cierre de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3.

2.2.3 Usos de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan, se reconocen en otro resultado integral dentro del patrimonio.

Las diferencias en cambio resultantes se registran en el estado de resultados.

3.2. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.2.1. La Compañía como arrendador

Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.2.2. La Compañía como arrendatario

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de distribución para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de distribución para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.3. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.3.1 Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios.
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio del modelo de negocios.

3.3.1.1. Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

3.3.1.2. Instrumento de patrimonio designado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como a valor razonable reconocido en otro resultado integral. La designación a valor razonable reconocido en otro resultado integral no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la compañía administra conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo). Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción.
- Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral y acumulado en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasificará a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, en cambio, se transferirán a ganancias retenidas.

La Compañía ha designado todas las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar como a valor razonable reconocido en otro resultado integral en la aplicación inicial de la NIIF 9.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando el derecho de la Compañía a recibir los dividendos se establece de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

3.3.1.3. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

3.3.2. Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte.

Específicamente:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

La nota 39 contiene el detalle sobre el reconocimiento de las diferencias de cambio cuando el componente de riesgo de moneda extranjera de un activo financiero se designa como un instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de moneda extranjera.

3.3.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

3.3.3.1. Aumento significativo del riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero.
- Deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado.
- Cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.
- Un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor.
- Incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor.
- Un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento.
- El prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y
- Cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, la Compañía considera cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor; para los contratos de garantía financiera, la Compañía

considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumplirá con el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

3.3.3.2. Definición de crédito en mora.

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; ó
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más 90 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

3.3.3.3. Activos financieros deteriorados.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- (b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- (c) El prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- (d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; ó
- (e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.3.3.4. Política de castigos.

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.3.3.5. Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de la Compañía, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Para los compromisos de crédito no utilizados, la pérdida crediticia esperada es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que

se deben al Compañía si el tenedor del compromiso de crédito a favor retira el préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si el préstamo es cancelado.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- La naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros y los valores adeudados por los clientes se evalúan como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas se evalúan para las pérdidas crediticias esperadas de forma individual).
- Estado vencido;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías para las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros; y
- Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúan compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, la Compañía mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

3.3.4. Castigo de los activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los

valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, al darse de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

3.4. El efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía descontinua el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

3.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.

3.7. Activos Biológicos

La planta que se mantiene para producir frutos (principalmente plantaciones permanentes de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y se adecuan a la política de la Compañía para los Terrenos, maquinaria y equipo. El fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en crecimiento) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen al costo de producción.

En términos de valoración del fruto en crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, como norma general, estos deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. No obstante, lo anterior la Compañía ha definido que, para estos activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento o en el punto de cosecha, no existe un valor razonable material a ser reconocido en los estados financieros.

Para fundamentar la aplicación del método del costo para los activos frente a los cuales se ha dispuesto su uso, la Compañía ha considerado lo establecido en el párrafo 24 de NIC 41 Agricultura, el que establece que los costos de producción pueden ser aproximaciones al valor razonable cuando haya ocurrido poca transformación biológica desde que se incurrieron los primeros costos, como es el caso de la caña de azúcar que cultiva la Compañía.

3.8. Propiedades, planta y equipo

- Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados. Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

• Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo

pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

• Depreciación

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

Activos	Vida Útil Promedio (años)
Construcciones y edificaciones	24
Maquinaria y equipo	16
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo–comunicación	5
Equipo laboratorio	8
Flota y equipo de transporte	5
Acueductos plantas y redes	18
Armamento de vigilancia	28
Vías de comunicación	18
Pozos artesianos	21
Semovientes	8
Leasing	26

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fueron revisadas en 2020.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

• Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se

reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

Deterioro de activos fijos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo pudiera estar deteriorado en su valor. La evaluación del deterioro se realizará mediante chequeo de indicadores de manera anual para todos los activos fijos, la medición del valor recuperable se realiza cuando exista evidencia de deterioro del valor. Si existe tal indicio y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El deterioro de valor de los activos de propiedad, planta y equipo se reconoce, calculando el valor recuperable (que es el mayor entre el valor razonable menos gastos de ventas o valor de uso) y comparándolo con el valor en libros, si este último excede el valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro del valor, al mismo tiempo se evalúa la depreciación o amortización del activo; el valor recuperable para fines de deterioro del valor en activos individuales se encuentra representado en el valor razonable de cada activo.

3.9. Activos intangibles

3.9.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.9.2. Activos intangibles generados internamente por desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo;
- La habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos en forma separada.

3.9.3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.10. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil

La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad

generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.11. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

3.11.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

3.11.2. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

3.11.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3.11.3.1. Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

3.11.3.2. Contrato de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- El importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- El importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

3.11.3.3. Compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado

- Los compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés inferior a la

del mercado se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan como al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al más alto de:

- El importe de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la NIIF 9; y
- La cantidad inicialmente reconocida menos, cuando corresponda, la cantidad acumulada de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

3.11.3.4. Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en los resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

3.11.3.5. Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.12. Impuestos

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3.12.1. Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que

nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.12.2. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos

los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la Compañía no está sujeto a impuesto a las ganancias algunas sobre la venta de las propiedades de inversión.

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. Esta enmienda clarifica como una entidad debe evaluar si habrá beneficios futuros gravables contra la cual puede utilizar una diferencia temporaria deducible.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía en la medida que fue evaluada la suficiencia de las ganancias imponibles futuras de una manera que sea consistente con esta enmienda.

3.12.3. Impuesto corriente y diferido del año

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, el efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

3.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.13.1. Contratos onerosos

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

3.13.2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para restructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la restructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la restructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para restructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la restructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

3.13.3. Garantías

Las provisiones por garantías por la venta de bienes o servicios corresponden al mejor estimado de la Administración bajo las regulaciones locales a la fecha de la venta de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

3.14. Beneficios por retiros a empleados

3.14.1. Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan.

El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al

beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- (a) Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- (b) Gasto o ingreso por intereses neto; y
- (c) Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro gasto por beneficios de empleados. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.

La obligación por beneficios de retiro reconocida en el estado de situación financiera representa el déficit o superávit real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor actual de cualquier beneficio económico disponible en forma de devoluciones de los planes o reducciones en aportes futuros a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio cuando la entidad ya no puede retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando la entidad reconoce cualquier costo de restructuración relacionado.

3.14.2. Beneficios a los empleados a corto plazo y otros a largo plazo

Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

3.14.3. Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos

Las contribuciones discrecionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio al momento del pago de dichas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones

de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- (a) Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actariales), se reflejan en la remedición del pasivo (activo) por beneficios definidos.
- (b) Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos de servicio.

Si el importe de la contribución depende del número de años de servicio, la entidad reducir el costo de servicio atribuyéndolo a las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la NIC 19 párrafo 70 (por los beneficios brutos). Si el importe de la contribución es independiente del número de años de servicio, la entidad [reduce el costo del servicio en el período en el que se presta el servicio relacionado / reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones de los empleados a los períodos de servicio de acuerdo con la NIC 19 párrafo 70.]

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuaria cualificado, de acuerdo con lo requerido por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3.15. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- (a) Venta azúcar, energía y bagazo de caña de azúcar.
- (b) Venta de servicios y suministros requeridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra y en el proceso de levante de cultivos de caña de azúcar; y
- (c) Venta de caña de azúcar en mata.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

3.15.1. Venta azúcar, caña, miel, energía y bagazo de caña de azúcar

La Compañía vende azúcar, caña, energía y bagazo de caña de azúcar. Las ventas de azúcar se realizan a clientes nacionales y del exterior, las ventas de caña se realizaron a la Matriz, las ventas de miel fueron realizadas principalmente dando cumplimiento al contrato de suministro de miel final, las ventas de energía son efectuadas a un único cliente autorizado para distribuir energía en la red pública nacional y la venta bagazo se efectúa a clientes de la industria.

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere, y es cuando los bienes se han enviado a la ubicación específica (entrega) del mayorista. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad principal al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la consideración se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Según los términos del contrato estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 30 días. En el punto de venta, se reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La Compañía utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar el número de rendimientos a nivel de cartera utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el nivel constante de rendimiento de los años anteriores.

3.16. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del período en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

3.17. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son incluidos al costo del activo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes

para ser consumidos en activos calificados es deducido del costo por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

3.18. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.19. Instrumentos financieros derivados

La Compañía subscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compra venta de divisas. En la nota 21. se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.19.1. Derivados implícitos.

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. Los derivados incorporados en contratos híbridos que contienen en sus principales activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados. Todo el contrato híbrido se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o al valor razonable con cambios en los resultados según corresponda.

3.20. Contabilidad de coberturas

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo

de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- (a) Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- (b) El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- (c) La relación de cobertura es la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La nota 21 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

3.20.1. Cobertura del valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable con cambios en los resultados, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El valor en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido a valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro ingreso integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ajuste de valor razonable al importe en libros de la partida cubierta derivado del riesgo cubierto se amortiza en ganancias o pérdidas desde esa fecha.

3.20.2. Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

Los valores previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.20.3. Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

3.21. Ganancias por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

3.22. Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Nota 4.

JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1. Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1.1. Supuestos para los cálculos actuariales

La nota 27 describe los parámetros establecidos para estimar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2017 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de

2017. Estos supuestos incluyen el uso de las tasas establecidas por el DANE para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, para lo cual se define una tasa de interés real técnico del 4,8% y se consideró para el personal activo y retirado el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año, dichos supuestos fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2016, posteriormente y de acuerdo con el decreto 2131, los supuestos utilizables para la preparación del cálculo actuarial para efectos contables serán los definidos en la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

4.2. Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.2.1. Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se describe en el numeral 3,8 la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

4.2.2. Mediciones del valor razonable y procesos de valuación

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados de terceros para realizar la valuación. La administración financiera de la compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

4.2.3. Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes aspectos, son tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.
- La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.4. Deterioro de valor de los activos - propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión

Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los commodities, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

4.2.5. Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones, incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.

Nota 5.

NORMAS EMITIDAS POR EL IASB VIGENTES EN COLOMBIA

5.1. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia.

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia para el año 2021:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021</p>
NIIF 9 – Instrumentos Financieros NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar NIC 39- Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2	Enmiendas relacionada con modificación activos y pasivos financieros, pasivos por arrendamiento y requisitos específicos de la contabilidad de coberturas	<p>Las enmiendas se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por la tasa de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Modificación de activos financieros y pasivos financieros y pasivos por arrendamiento. Se introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma contabilizando la tasa de interés efectiva actualizada. Las operaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben ajustarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto. Revelaciones con el fin de permitir a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que está expuesta la entidad y como la entidad gestiona esos riesgos. <p>También se modificó la NIIF 4 para requerir que las aseguradoras que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas en la contabilización de las modificaciones requeridas directamente por la reforma del IBOR.</p> <p>Las modificaciones son efectivas a nivel global para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores. Sin embargo, una entidad puede re-expresar períodos anteriores si, y solo si, es posible sin el uso de retrospectiva.</p>

La Compañía ha evaluado el impacto de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB, mencionadas anteriormente y ha concluido que no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

5.2. Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia para el año 2022.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021</p>
NIIF 3 -Combinaciones de Negocios	Referencia al Marco Conceptual	<p>Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar al de 1989. También agrega a la NIIF 3 un requerimiento de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, una adquiriente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquiriente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.</p> <p>Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita de que una adquiriente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2022.</p> <p>Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo	Enmienda (Ingresos antes del uso previsto)	<p>Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios.</p> <p>Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales incluyen dichos ingresos y costos.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.</p> <p>La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>
NIC 37 –Provisiones, Pasivos Contingentes Activos y Contingentes	Enmienda (Contratos onerosos – Costo de cumplir un contrato)	<p>Las enmiendas especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).</p> <p>Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	Enmiendas NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9 Instrumentos Financieros NIC 41 Agricultura	<p>La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).</p> <p>La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.</p>
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	Enmiendas NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9 Instrumentos Financieros NIC 41 Agricultura	<p>La enmienda elimina el requerimiento de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable. Esto alinea la medición del valor razonable de la NIC 41 con los requisitos de la NIIF 13 Medición del valor razonable para usar flujos de efectivo y tasas de descuento internamente consistentes y permite a los preparadores determinar si usar flujos de efectivo y tasas de descuento antes o después de impuestos para el valor razonable más apropiado.</p> <p>La modificación se aplica de forma prospectiva, es decir, para las mediciones del valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica inicialmente la modificación.</p> <p>La Enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permitirá la aplicación anticipada.</p>

Nota 6.

DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

La Compañía para determinar los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros, aplica la jerarquía de valor razonable, la cual se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del período en el que ocurre el cambio.

Nota 7.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- **Administración del riesgo financiero**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta Nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión. La información financiera, comercial, legal, reputacional y de marketing de los clientes es suministrada y evaluada por una entidad externa para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito para los clientes es aprobada por el comité de cartera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido un manual de cartera y cobranzas que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, se definen las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Este manual está continuamente sujeto a estudio y revisión por parte de la Dirección de Tesorería, para incorporar las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es rotativo y se controla automáticamente por el sistema ERP de la compañía, liberando los pedidos en la medida en que el cliente cancele facturas. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente para registrarse en el sistema de información, así:

- (a) Riesgo Bajo.** En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Incluye los clientes de exportación y los más significativos de industria y autoservicios. Es potestativo del Comité de Cartera, detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerite, sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo.
- (b) Riesgo Moderado.** En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se incluyen los clientes medianos de industria y autoservicios entre otros. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del Departamento de Cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.
- (c) Riesgo Alto.** En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los 6 parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de Cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

		31 de Diciembre	
CLIENTES NACIONALES		2020	2019
Clientes principales	\$	5.042.512	\$ 4.045.980
Otros clientes		3.498.752	6.085.320
Total	\$	8.541.264	\$ 10.131.300

El cliente con mayor saldo en libros a 31 de diciembre del 2020, Ambiocom S.A.S., \$1,228,490 en el 2019 fue Golosinas Trululu S.A. \$995,874.

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

		31 de Diciembre	
		2020	2019
Vigentes y no deteriorados	\$	5.529.370	\$ 6.223.919
de 1 a 30		2.885.298	3.191.754
de 31 a 90		9.238	652.851
Mayor a 91		117.358	62.776
Total cartera	\$	8.541.264	\$ 10.131.300

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Con base en el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, se estima que, con excepción de lo indicado anteriormente, no es necesaria una provisión por deterioro para los deudores comerciales vigentes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía poseía un efectivo y equivalentes de efectivo por \$5,602,215 a 31 de diciembre de 2020 (2019 \$3,502,966). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes, bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía, siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Los préstamos bancarios con garantías (reales o personales) a diciembre 31 de 2020 corresponden a \$91,128,460. Los siguientes son los vencimientos contractuales de estos pasivos financieros:

Vencimiento	Valor
6 meses o menos	\$ 7.397.883
6 - 12 meses	13.250.275
1 - 2 años	31.812.819
2 - 5 años	38.667.483
Más de 5 años	-
Total	\$ 91.128.460

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos.

3. RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado del azúcar, el monto de los aranceles, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la compañía o el valor de los instrumentos financieros.

Riesgo de tasa de cambio.

La Compañía únicamente realiza cobertura del riesgo cambiario para préstamos de corto plazo destinados a capital de trabajo denominadas en dólares (US\$), según la política de coberturas vigente.

Exposición al riesgo de moneda

	31 de Diciembre de 2020		31 de Diciembre de 2019	
	Miles de pesos	US\$	Miles de pesos	US\$
Deudores comerciales	332.553	96.884	259.969	79.328
Préstamos bancarios garantizados	(1.887.875)	(550.000)	(19.097.861)	(5.827.600)
Exposición neta al cierre del periodo	(1.555.322)	(453.116)	(18.837.892)	(5.748.272)
Ventas proyectadas estimadas del próximo año	58.805.590	17.132.000	47.892.578	14.614.139
Compras proyectadas estimadas del próximo año	(803.792)	(234.171)	(1.004.142)	(306.408)
Exposición neta a transacciones proyectadas	58.001.798	16.897.829	46.888.436	14.307.731

Tasas de cambio significativas que se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio promedio		Tasa de cambio cierre	
	2020		2019	
	US\$ 1	3.468,50	3.383,00	3.432,50
				3.277,14

Riesgo de tasa de interés

Al final del periodo sobre el que se informa la situación de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Instrumentos de tasa variable			
Cuentas por cobrar vinculados	\$ 24.940.215	\$ 25.659.164	
Cartera de Prov. de Caña	3.254.308	3.228.324	
Obligaciones financieras	(91.128.460)	(104.929.647)	
	\$ (62.933.937)	\$ (76.042.159)	

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Una variación porcentual de 100 puntos básicos en los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

	Resultados *		Patrimonio *	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
31 de diciembre 2020				
Instrumentos de tasa variable	629.340	629.340	\$ 629.340	629.340
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	\$ 629.340	629.340	\$ 629.340	629.340
31 de diciembre 2019				
Instrumentos de tasa variable	760.422	760.422	760.422	760.422
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	\$ 760.422	760.422	\$ 760.422	760.422

Nota 8.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Bancos nacionales - Cuentas corrientes	\$ 1.221.212	\$ 1.051.804
Bancos del exterior	2.128.451	1.808.657
Cajas	5.861	4.328
	\$ 3.355.524	\$ 2.864.789
Inversión Títulos TIDIS (a)	1.516.002	-
Derechos fiduciarios	730.689	638.177
Total efectivo y equivalente efectivo	\$ 5.602.215	\$ 3.502.966

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes es su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta realización financiera.

(a) Mediante resolución No. 608-21-00348 del 11 de diciembre de 2020, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) reconoció en títulos de devolución de impuestos (TIDIS) la suma de \$1,516,002 correspondientes a los saldos a favor IVA liquidados en las declaraciones privadas del año 2019 y del primer al tercer bimestre del año 2020.

Nota 9.

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, comprenden:

31 de Diciembre			
Cuentas comerciales:	2020	2019	
Clientes nacionales (a)	\$ 8.541.264	\$ 10.131.300	
Clientes del exterior (b)	332.553	259.969	
Proveedores de caña	3.840.555	3.634.098	
Total cuentas comerciales	\$ 12.714.372	\$ 14.025.367	
Otras cuentas por cobrar			
Otros deudores (c)	1.019.963	897.887	
Cuentas por cobrar a empleados	340.064	312.304	
Total otras cuentas por cobrar	1.360.027	1.210.191	
Total	\$ 14.074.399	\$ 15.235.558	

- (a) El saldo de la cartera por ventas nacionales registró una disminución del 16% representado en \$1,590,036, asociado principalmente con una reducción en la cantidad de azúcar vendida entre los meses de diciembre de ambos años, pasando de 74,576 QQA vendidos en el mes de diciembre de 2019 a 50,407 QQA vendidos en el mes de diciembre de 2020.
- (b) Al cierre de diciembre de 2020 el saldo de la cartera por ventas de azúcar de exportación registró un monto de USD96,883 (año 2019 cartera exportación USD79.328), variación relacionada principalmente con mayores volúmenes de exportaciones realizadas durante diciembre de 2020 compradas con el mismo corte de 2019, la tasa de cambio bajo la cual fue valorada la cartera del mes de diciembre de 2020 fue superior a la del año anterior en 5% (\$155 pesos cada dólar)
- (c) Al cierre de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de cuentas incorpora principalmente cuenta por cobrar por concepto de incapacidades por \$923,623 (2019 - incapacidades por valor de \$815,624).

9.1. Cuentas comerciales por cobrar

Para diciembre de 2020 el período de crédito promedio en ventas de bienes y servicios es de 32 días, no se cobran intereses en las cuentas por cobrar comerciales durante los primeros 30 días a partir de la fecha de la factura.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurría primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de crédito utilizando un sistema de calificación crediticia y análisis de riesgo crediticio para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan una vez al año sobre el 50% del total de créditos asignados.

No se ha presentado ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas durante el período de informe actual.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas esperadas basada en el estado vencido no se distingue más entre la base de clientes de la Compañía.

Cuentas por cobrar vencido a 30 días							
31 de diciembre de 2020	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	5.482.820	2.931.847	9.099	139	105	117.254	8.541.264
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

Cuentas por cobrar vencido a 30 días							
31 de diciembre de 2019	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	6.100.103	3.314.461	473.687	179.343	199	63.507	10.131.300
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

A cierre de diciembre de 2020 el estado de situación financiera no incorpora perdidas esperadas en créditos con partes relacionadas debido a que el riesgo de crédito de estas sociedades no presentó cambios significativos al cierre del año.

En el año 2020 no se presentó deterioro sobre las cuentas comerciales por cobrar como se detalla a continuación:

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Movimiento deterioro			
Saldo inicial	\$ -	\$ (274.441)	
Recuperación		-	-
Montos castigados		-	274.441
Saldo final	\$ -	\$ -	-

Nota 10.

Las cuentas comerciales y partes relacionadas comprenden:

CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Cuentas por cobrar vinculados económicos	\$ 29.055.503	\$ 26.821.381	
Corriente	4.115.288		1.162.217
No corriente	\$ 24.940.215	\$ 25.659.164	

El detalle de las cuentas por cobrar a partes relacionadas se detallan como sigue:

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Casa Matriz (a)	\$ 28.883.322	\$ 26.711.067	
Accionistas minoritarios (b)	172.181		110.314
	\$ 29.055.503	\$ 26.821.381	

(a) El saldo de la cuenta por cobrar corresponde principalmente a préstamo realizado a Mayagüez S.A., en el año 2016 por un valor de \$30,000,000, el saldo del préstamo a 31 de diciembre de 2020 es de \$24,940,215 (2019 - \$25,659,164) con un plazo de cinco (5) años, negociados a una tasa de mercado de 8,27% NAMV.

Mediante Acta No. 369 del 22 de abril de 2020, la Junta Directiva autorizó modificar por medio de otrosí al contrato de crédito inicial firmado entre las partes, el plazo del crédito otorgado por 5 años más a partir de la fecha de vencimiento inicial, pacta para el mes de septiembre del año 2021.

- (b) La junta directiva mediante Acta No. 355 del 21 de febrero de 2019 autorizó otorgar crédito por valor total de \$139,093 a los accionistas minoritarios, con cuotas pagaderas mensuales de \$13,358 las cuales se desembolsaron desde el mes de mayo de 2019, hasta el mes de marzo de 2020.

Mediante Acta No. 371 del 17 de junio de 2020, la Junta Directiva autorizó otorgar crédito por \$34,312 a accionista minoritario, con cuotas pagaderas mensuales de \$3,119, las cuales se desembolsarán desde el mes de junio de 2020 hasta el mes de mayo del año 2021.

Nota 11

INVENTARIOS

Los inventarios comprenden:

		31 de Diciembre	
		2020	2019
Producto terminado azúcar (a)	\$	7.494.155	\$ 11.774.399
Materiales y repuestos		7.716.901	7.210.935
Producto en proceso:			
Azúcar		489.433	389.064
Miel		20.926	25.155
Otros inventarios (b)		1.882.967	1.630.695
Envase y empaque		766.737	372.319
	\$	18.371.119	\$ 21.402.567

- (a) A 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cuenta de inventario producto terminado de azúcar presentó una reducción de \$4,280,244 equivalentes al 36% menos que a diciembre de 2019, la disminución se encuentra asociada principalmente con menor volumen de unidades de azúcar producidas pasando de 1,640,030 QQ acumulado a diciembre de 2019 a 1,570,310 QQ de azúcar producidas acumuladas cierre del mes de diciembre de 2020.

El inventario de azúcar destinado para venta de exportación incorpora ajustes al valor neto de realización por \$2,627 (2019 - \$215,125) el deterioro del inventario fue reconocida en cambios en el resultado como un gasto del periodo correspondiente.

- (b) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de otros inventarios incorpora principalmente inventario de materiales y suministros dispuestos en la planta durante el paro mayor, los cuales serán usados en el proceso productivo proporcionalmente a la producción durante 6 meses.

Nota 12.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes comprenden:

		31 de Diciembre	
		2020	2019
Saldo a favor (IVA) (a)	\$	1.610.377	\$ 1.730.146
Sobrante en liquidación privada (b)		-	4.417.434
Descuentos tributarios (c)		-	2.884
	\$	1.610.377	\$ 6.150.464

(a) El saldo a favor por impuesto al valor agregado IVA, corresponde a valor liquidado en las declaraciones privadas del 4 al 6 bimestre del año 2020, estos saldos se originaron principalmente por diferencia en tarifa, entre el IVA generado por ventas del 5% y un IVA descontable del 19%.

Mediante resolución 608-21-00348 de diciembre 11 de 2020, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN reconoció con títulos de devolución de Impuestos (TIDIS), la suma de \$ 1.516.002, correspondiente a los saldos a favor de IVA liquidados en las declaraciones privadas del año 2019 hasta el tercer bimestre de 2020.

(b) El saldo a favor al del impuesto de renta del año 2019 se solicitó en devolución y mediante resolución 62829001729079 de junio 26 de 2020, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN reconoció \$ 4.406.034 correspondiente a los saldos a favor en renta del año gravable 2018 y 2019, los cuales fueron pagados con títulos de devolución de Impuestos (TIDIS).

(c) Decreto 1555 de 2017 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reglamentó que el registro en la bolsa de productos agropecuarios de las operaciones de venta de bienes o productos de origen agrícola, pecuario y pesquero, sin procesamiento industrial o con transformación industrial primaria, no están sujetas a retención en la fuente. Durante el año 2020, la Compañía sigue realizando el registro de operaciones de venta de azúcar nacional en la bolsa de productos agropecuarios.

Las autorretenciones practicadas por la Compañía, retenciones que le practicaron, y el descuento correspondiente al Impuesto sobre las ventas – IVA en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, fue descontado del impuesto a la renta por pagar del año 2020.

Nota 13.

ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo de la cuenta de activos biológicos incorpora las inversiones realizadas por la compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos biológicos, se detalla a continuación:

		31 de Diciembre	
		2020	2019
Cultivo plantaciones agrícolas (a)		2020	2019
Saldo inicial	\$	12.692.836	\$ 12.868.442
Inversiones		17.327.279	16.202.125
Cosecha de activo biológico		(15.951.931)	(16.377.731)
Saldo final	\$	14.068.184	\$ 12.692.836
Semovientes (b)		955.975	976.524
Total	\$	15.024.159	\$ 13.669.360

- (a) La Compañía reconoce en el estado de situación financiera los activos biológicos en desarrollo, relacionados con el cultivo de caña al costo, de acuerdo con la enmienda a la NIC 41- Agricultura.

Por norma general los activos biológicos deben ser reconocidos a valor razonable. No obstante, lo anterior, se define que, para estos activos representados por cultivos de caña de azúcar, existen razones que indican poca confiabilidad de la medición del valor razonable y no existen los mercados activos para plantaciones en pie, por lo anterior, dichos activos se reconocen en el estado de cambio en la situación financiera al costo.

El hecho de que el valor razonable de un tipo particular de activo biológico se pueda medir o no de forma fiable dependerá de hechos y circunstancias específicas relacionadas con el activo, como, por ejemplo, la jurisdicción donde se vende el activo, las condiciones actuales del mercado, las condiciones específicas del activo y los recursos propios de la entidad.

Con base en lo anterior la administración de la Compañía determinó su política contable utilizando el modelo del costo para el cultivo de caña, considerando que la determinación del valor razonable para el cultivo de caña es poco fiable debido a:

1. La evaluación técnica de los ingenieros agrónomos indica que el mayor grado de maduración o producción de sacarosa, se produce al final del periodo de crecimiento del tallo de la caña, esto es entre los últimos 3 meses de un total de 12 a 13 meses que se sucede cada cosecha, por lo que la poca transformación biológica en la mayoría del tiempo del cultivo hace que el costo sea la mejor aproximación al valor razonable.

2. Para los últimos periodos no resulta ser lo suficientemente fiable la determinación del cualquier estimación del valor razonable pues la contraprestación pactada en contratos de venta de caña en mata y cuentas en participación está directamente relacionada con el precio del kilo de azúcar al momento de la cosecha el cual es altamente afectado de manera permanente por variables que vuelven poco confiable el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado, entre otras las variables de mayor impacto son a) precio de paridad de la importación de azúcar desde diferentes destinos al mercando Colombiano b) fluctuaciones esperadas de la tasa de cambio a la fecha de la cosecha c) nivel de participación del azúcar obtenido de las toneladas cosechadas en las exportaciones del comprador de la caña al final del año.

Por lo anterior la administración ha considerado realizar la siguiente revelación en sus notas a los estados financieros:

La entidad mide los activos biológicos utilizando el modelo del costo. No existe un precio de mercado activo fácilmente disponible para los cultivos en crecimiento de la entidad. La junta directiva ha determinado que la estimación del valor razonable implica un costo desproporcionado dado que tendría que incurrir en costos significativos para estimar las toneladas y nivel de concentración de sacarosa que afectan el valor de la liquidación para determinar con más exactitud el peso las toneladas y rendimiento de cada suerte en crecimiento por cada variedad de caña cultivada.

Las liquidaciones de caña pueden variar de forma significativa según el tonelaje y rendimiento alcanzado por cada variedad en la fecha de corte. Adicionalmente, al cierre del periodo se realiza un ajuste a las liquidaciones recibidas en la fecha de la cosecha por la determinación real de porcentaje de exportación del azúcar obtenido de la caña cosechada, la gerencia no dispone de esta información en los periodos intermedios, que es relevante para la determinación del valor razonable del cultivo en crecimiento.

A 31 de diciembre de 2020 las plantaciones de caña de azúcar en tierras propias, arrendadas y/o contratos en participación, comprenden aproximadamente 5,243 hectáreas.

En relación con sus cultivos de caña de azúcar, la Compañía se encuentra expuesta a una serie de riesgos:

Riesgos regulatorios y medioambientales

La Compañía se encuentra sujeta a leyes y regulaciones sobre el territorio en que opera. La Compañía ha establecido políticas y procedimientos medioambientales dirigidos al cumplimiento de las leyes medioambientales locales y otras leyes. La administración realiza revisiones regularmente para identificar los riesgos medioambientales y para asegurar que los sistemas en uso son los adecuados para administrar dichos riesgos.

Riesgos climáticos y otros

Los cultivos de caña de azúcar de la Compañía están expuestos al riesgo de daños por cambios climáticos, enfermedades, plagas, incendios y fuerzas naturales. La Compañía cuenta con procesos en ejecución dirigidos a monitorear y mitigar aquellos riesgos, incluyendo las inspecciones de las condiciones de los cultivos y los informes técnicos de la industria sobre plagas y enfermedades.

- (b) Los semovientes se valorizan a valor razonable, teniendo en cuenta la cotización en los puntos de venta, de acuerdo con la edad de los mismos.

Nota 14.

Los otros activos financieros comprenden:

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Inversiones en instrumentos de patrimonio (a)	\$ 5.940.875	\$ 6.359.642	
Fideicomiso de administración	43.882		43.306
	\$ 5.984.757	\$ 6.402.948	
Corriente	43.882		43.306
No corriente	\$ 5.940.875		\$ 6.359.642

Detalle de las Inversiones, en instrumentos de patrimonio se compone como sigue:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	“Saldo Dic-2019”	Actualización Valor Razonable Inversiones	“Saldo Dic-2020”
Sucroal S.A.	891.300.959	1,47%	9.725	1.947.203	74.164	2.021.367
Unosan S.A.	901.331.867	6,21%	40.536	933.573	-	933.573
Hoteles Estelar S.A.	890.304.099	0,781746%	38.847.300	917.869	(54.742)	863.127
Plaza De Toros De Cali S.A.	890.301.509	0,73%	150	710.895	-	710.895
Organización Terpel	830.095.213	0,043494%	78.908	789.080	(110.471)	678.609
Sociedad Portuaria Regional De Buenaventura	800.215.775	0,0710%	61.853	972.965	(327.540)	645.425
Centro De Eventos Valle Del Pacifico	900.059.028	0,09%	8.102	69.945	-	69.945
Sercodex S.A. Nivel 2	805.001.285	4,36%	1.308	13.080	-	13.080
C.I. De Azucares Y Mieles S.A. - Ciamsa	890.300.554	3,935%	279.402	4.573	-	4.573
Acerias Paz Del Rio S.A.	860.029.995	0,0001%	35.374	459	(178)	281
TOTAL				6.359.642	(418.767)	5.940.875

- (a) A cierre del año 2020, la administración efectuó la actualización del valor razonable de su inversión en Hoteles Estelar S.A y Sucroal S.A., la actualización se basó en la estimación del valor de empresa de estas compañías bajo la metodología de flujos de caja descontados (valor razonable nivel 3, datos de entrada no observables NIIF13y9) realizados internamente por la administración.
- (b) Para la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura la actualización del valor razonable se realizó bajo la metodología de flujos de caja descontados (valor razonable nivel 3, datos de entrada no observables).
- (c) Las inversiones en CIAMSA y SERCODEX no fueron actualizadas debido a que la administración considera que el costo es la mejor estimación del valor razonable para estos activos por tratarse de inversiones calificadas estratégicas para fines logísticos y operativos para el negocio del azúcar y no se espera obtener rendimientos sobre los resultados operativos ni efectuar ventas de estas inversiones.
- (d) A 31 de diciembre de 2020, se presenta deterioro en el valor razonable de la inversión que la Compañía posee en Terpel S.A.; ocasionado por la disminución del 14% en el precio cierre, pasando de \$10.000 por acción al 31 de diciembre de 2019 en \$8,600 por acción al cierre de diciembre de 2020.

Nota 15.

Otros activos no financieros comprenden:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 de Diciembre		
		2020	2019
Seguro (a)	\$	168.276	\$ 1.030.996
Pagos anticipados		51.642	34.129
Vacaciones pagadas por anticipado (b)		45.688	10.566
Total	\$	265.606	\$ 1.075.691

- (a) Al cierre de diciembre de 2020 la reducción en el saldo de la cuenta se presentó debido a cambio en la fecha de realización de negociación y renovación de pólizas, para el año 2019 se realizó la renovación de la póliza de incendios por \$934,422 (USD\$238,378) en los meses de diciembre con cobertura entre el 22 de diciembre de 2019 a 31 de diciembre de 2020, en tanto que la renovación para la vigencia del año 2021 fue efectuada en el mes de enero de 2021.

Los cambios en los resultados asociados a este fueron registrados de manera mensual durante un periodo de un año.

- (b) En los meses de abril y octubre de 2020, se realizó pago de vacaciones y prima de vacaciones anticipadas a los trabajadores por paro de mantenimiento semestral del mes de noviembre del año 2020 al mes de abril de 2021.

Nota 16.

Los activos mantenidos para la venta comprenden:

ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Maquinaria y equipo	\$ 30.000	\$	30.000
Flota y equipo de transporte	4.000		31.000
Total	\$ 34.000	\$	61.000

El detalle de los activos que constituyen el saldo de la cuenta se presenta como sigue;

	31 de Diciembre		
Denominación	2020		2019
Tractor Case IH9350	\$ 10.000	\$	10.000
Tractor TM 91	10.000		10.000
Cargador Volvo 4500S	7.000		7.000
Camioneta KIA 2700	4.000		4.000
Furgon Metalico (Calambuco) FC01	1.500		1.500
Furgon Metalico (Calambuco) FC05	1.500		1.500
Camioneta Chevrolet D-Max	-		12.000
Camioneta Chevrolet Luv-DMax	-		9.000
Camioneta Chevrolet NKR2800-VT01	-		3.000
Campero Chevrolet Vitara 2011	-		3.000
Total	\$ 34.000	\$	61.000



La administración estimo realizar la venta de estos activos durante el año 2020, por efectos de la emergencia sanitaria del Covid-19, se presentaron dificultades en la movilidad, por lo cual no fue posible venderlos en su totalidad.

El plan de venta de estos activos se realizará mediante la elección de ofertas recibidas a través de publicaciones en el portal de subastas industriales de la Compañía SUPERBID, durante el primer semestre del año 2021.

Nota 17.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo Transporte	Equipo Oficina	Equipo Computación y Comunicación	Equipo médico Científico	Arrendamiento	Construcciones Construcción, Montaje y Tránsito	Otra Propiedad, planta y Equipo	Total
Costo											
Saldo a 1 enero de 2019	409,566.449	20,367.889	77,051.133	1,476.944	1,223.846	3,938.012	369.159	20,710.860	3,296.698	7,658.338	545,119,348
Adiciones	-	-	324,931	-	-	-	-	-	4,526.116	-	4,851,047
Traslados	26	1,369,304	7,970,103	135,081	23,854	98,573	23,500	(3,512,762)	(6,491,751)	61,079	(32,993)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(333,778)	(231,227)	-	-	-	-	-	-	(565,005)
Retiros	(2,401)	(22,469)	(1,298,707)	-	(53,549)	(622,909)	-	-	-	(1,185)	(2,007,220)
Costo a 31 diciembre de 2019	409,564,074	21,708,724	83,713,682	1,380,818	119,4151	3,413,676	392,659	16,658,098	1,331,063	7,718,232	547,075,777
Depreciación											
Saldo a 1 enero de 2019	-	(9,025,650)	(33,578,892)	(989,665)	(1,033,067)	(3,670,036)	(123,001)	(6,093,380)	-	(3,063,359)	(57,557,850)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1,179,349)	(5,955,790)	(228,808)	(62,265)	(134,594)	(57,824)	(679,030)	-	(412,761)	(8,710,421)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	333,744	220,764	-	-	-	-	-	-	554,508
Retiros	-	28,469	1,131,244	-	51,937	622,066	-	-	-	1,186	1,834,902
Depreciación a 31 diciembre de 2019	-	(10,767,730)	(38,069,694)	(997,709)	(1,063,395)	(3,312,564)	(180,825)	(6,773,010)	-	(3,474,934)	(63,898,861)
Plantas productoras a 31 diciembre de 2019 (a)											
Vr. Libros a 31 Diciembre 2019	409,564,074	11,531,994	45,643,988	383,109	150,755	231,112	211,834	9,885,098	1,331,063	4,243,298	492,921,664
Costo											
Saldo a 1 enero de 2020	409,564,074	21,708,724	83,713,682	1,380,818	119,4151	3,413,676	392,659	16,658,098	1,331,063	7,718,232	547,075,777
Adiciones	-	-	192,479	-	-	-	-	-	4,568,896	-	4,761,375
Traslados	-	-	10,006	6,411,349	14,310	9,345	65,575	23,516	(3,544,102)	(3,582,235)	533,805 (58,431)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(980)	(99,301)	-	(13,949)	(113,120)	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19,510)	(246,880)
Costo a 31 diciembre de 2020	409,564,074	21,717,750	90,218,209	1,395,128	1,189,547	3,366,131	416,175	13,113,996	2,317,724	8,232,527	551,531,261
Depreciación											
Saldo a 1 enero de 2020	-	(10,767,730)	(38,069,694)	(997,709)	(1,043,395)	(3,182,564)	(180,825)	(6,773,010)	-	(3,474,934)	(63,898,861)
Traslados	-	-	(3,810,520)	483	(112)	-	-	3,750,008	-	60,141	-
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1,083,193)	(6,619,165)	(194,014)	(52,435)	(103,869)	(60,432)	(510,308)	-	(429,451)	(9,053,067)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	980	99,301	-	13,260	113,120	-	-	-	6,035	23,696
Depreciación a 31 diciembre de 2020	-	(11,258,943)	(48,400,078)	(1,191,240)	(1,082,682)	(3,172,313)	(241,257)	(3,533,510)	-	(3,838,209)	(72,719,232)
Plantas productoras a 31 diciembre de 2020 (a)											
Vr. Libros a 31 Diciembre 2020	409,564,074	10,458,807	41,818,131	203,888	106,865	192,818	174,918	9,580,486	2,317,724	4,394,318	489,291,846

(a) El movimiento de las plantas productoras, se detalla a continuación:

		31 de Diciembre	
		2020	2019
Saldo inicial	\$	9.745.348	\$ 8.966.433
Inversiones		3.448.960	3.334.898
Amortización		(2.714.491)	(2.555.983)
Saldo final	\$	10.479.817	\$ 9.745.348

La depreciación y amortización, fue reconocida en las siguientes cuentas de resultados:

		31 de Diciembre	
		2020	2019
Costos de operación	\$	11.458.548	\$ 10.887.468
Gastos de administración		171.210	199.755
Gastos de ventas		137.801	179.181
Total	\$	11.767.559	\$ 11.266.404

17.1. Pérdida por deterioro

Durante el periodo actual, la Compañía realizó la evaluación de deterioro de los activos que conforman la propiedad, planta y equipo.

Para determinar si existen indicios de deterioro en la Propiedad, Planta y Equipo, se evaluaron los bienes utilizados en los procesos productivos y administrativos de la compañía, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Fecha de adquisición
- Procedencia (especificaciones de fábrica)
- Estado general de los activos de PPyE
- Condiciones físicas de conservación
- Mantenimiento (preventivo, predictivo, correctivo, proactivo y mejoramiento)
- Asistencia técnica y suministro de repuestos Tiempo de ocupación
- Deterioro por uso
- Obsolescencia por avances tecnológicos
- Bienes destinados para la venta
- Reposición de equipos

Se evaluaron factores de carácter interno y externo que permiten identificar si se ha producido deterioro en los activos de Propiedad, Planta y Equipo. Los activos se evalúan en forma individual cuando las características del mismo así lo permiten, en los casos donde el activo no es independiente, sino que hace parte de una unidad productora, la evaluación de deterioro se realiza teniendo en cuenta toda la unidad productora.

Esta revisión concluyó que para el año 2020 no se requiere reconocimiento de pérdida por deterioro.

Garantía: A 31 de diciembre de 2020, algunas propiedades inmobiliarias están puestos en garantías de préstamos bancarios con un valor de hipoteca de \$19,000,000 (2019 - \$19,000,000).

Adicionalmente, las obligaciones de la Compañía con respecto a arrendamientos financieros (ver nota 22) están garantizadas por los títulos de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados, los cuales ascienden a \$1,214,821 (31 de diciembre 2019: \$1,757,349).

Nota 18.

ACTIVOS INTANGIBLES

Los Activos intangibles comprenden:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Licencias	\$ 82.858	\$ 88.068
Derecho de servidumbre	4.200	7.250
Total	\$ 87.058	\$ 95.318

La amortización, fue reconocida en las siguientes cuentas de resultados:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Costos de operación	\$ 23.353	\$ 40.049
Gastos de administración	23.939	22.437
Gastos de ventas	3.016	1.660
Total	\$ 50.308	\$ 64.146

Nota 19.

IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 fue el siguiente:

Activo por impuestos diferido	Saldo a 31 de Diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 31 de Diciembre de 2020
Efectivo y equivalente de efectivo	-	10.247	-	10.247
Inversiones	66.644	-	-	66.644
Deudores	853	637	-	1.490
Inventario	68.840	(65.882)	-	2.958
Propiedades, planta y equipo	8.079.531	122.794	-	8.202.325
Arrendamiento NIIF 16	429.131	343.387	-	772.518
intangibles	29.042	(23.984)	-	5.058
Obligaciones Financieras	730.974	(162.759)	(160.433)	407.782
Impuestos gravámenes y tasas	313.413	(12.039)	-	301.374
Beneficios a empleados	138.959	28.766	(59.267)	108.458
Provisiones	100.032	(316)	-	99.716
Perdida Fiscal	567.852	(567.852)	-	-
Subtotal	10.525.271	(327.001)	(219.700)	9.978.570

Pasivo por impuesto diferido	Saldo a 31 de Diciembre de 2019	Reconocido en Resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 31 de Diciembre de 2020
Inversiones	385.128	(36.388)	-	348.740
Propiedades, planta y equipo	50.818.430	(276.006)	-	50.542.424
Arrendamiento NIIF 16	419.914	442.162	-	862.076
Activos no corrientes mantenidos para venta	13.023	(4.963)	-	8.060
Obligaciones Financieras	215.475	(170.735)	-	44.740
Cuentas comerciales por pagar	1.190	(1.150)	-	40
Subtotal	51.853.160	(47.080)	-	51.806.080

Impuesto diferido ORI	Saldo a 31 de Diciembre de 2019	Reconocido en ORI	Saldo a 31 de Diciembre de 2020
Instrumento de cobertura	203.770	(160.433)	43.337
Beneficios a empleados	339.956	(59.267)	280.689
Total	543.726	(219.700)	324.026

Impuesto diferido patrimonio	Saldo a 31 de Diciembre de 2019	Reconocido en ganancias acumuladas	Saldo a 31 de Diciembre de 2020
Adopción por primera vez	\$ 39.912.873	210.509	40.123.382
Total	\$ 39.912.873	210.509	40.123.382

El movimiento del gasto por impuesto diferido, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre		
		2020	2019
Disminución impuesto diferido activo	\$ (327.000)	\$ (1.054.998)	
Aumento (disminución) impuesto diferido pasivo	47.080		(819.228)
Saldo final	\$ (279.920)	\$ (1.874.226)	

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

El impuesto diferido calculado a la tasa del 31% corresponde a diferencias cuya realización se espera ocurra en el año 2021 y una tasa del 30% para diferencias originadas en partidas para las cuales el tiempo de realización sea mayor a 1 año. Se utiliza una tasa del 10% sobre las partidas que originarán impuesto a las ganancias ocasionales. El impuesto diferido se determinó utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros, en el estado de situación financiera el cual fue calculado y reconocido a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles, el activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y escudos fiscales por utilizar, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar tales diferencias temporarias deducibles.



Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2020			
	Diferencia Temporaria (\$)	Tasas aplicables	Impuesto Diferido (\$)	
			Activo	Pasivo
Inversiones - ajustes fiscales	666.439	10%	66.644	-
Deudores - deterioro de cartera - valoración	4.806	31%	1.490	-
Inventario - valor neto de realización	9.542	31%	2.958	-
Propiedades, planta y equipo	27.375.240	30%	8.212.572	-
Arrendamiento NIIF 16	2.575.060	30%	772.518	
Intangibles - amortización	16.860	30%	5.058	-
Obligaciones Financieras - leasing	139.795	31%	43.336	-
Obligaciones Financieras - valoración	1.214.821	30%	364.446	-
Impuestos gravámenes y tasas	602.748	50%	301.374	-
Beneficios a empleados	361.527	30%	108.458	-
Provisiones	311.613	31%	99.716	-
Inversiones	3.487.400	10%	-	348.740
Propiedades, planta y equipo - depreciación	51.317.660	30%	-	15.395.298
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	351.471.260	10%	-	35.147.126
Arrendamiento NIIF 16	2.873.587	30%		862.076
Activo no corriente mantenido para la venta	26.000	31%		8.060
Obligaciones Financieras - valoración	144.323	31%	-	44.740
Cuentas comerciales por pagar	129	31%	-	40
			9.978.570	51.806.080

Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2019			
	Diferencia Temporaria (\$)	Tasas aplicables	Impuesto Diferido (\$)	
			Activo	Pasivo
Inversiones - ajustes fiscales	666.439	10%	66.644	-
Deudores - deterioro de cartera - valoración	2.666	32%	853	-
Inventario - valor neto de realización	215.125	32%	68.840	-
Propiedades, planta y equipo - ajuste inflación, leasing	26.931.770	30%	8.079.531	-
Arrendamiento NIIF 16	1.430.437	30%	429.131	
Intangibles - amortización	96.807	30%	29.042	-
Obligaciones Financieras - leasing	1.757.350	30%	527.205	-
Obligaciones Financieras - valoración	636.778	32%	203.769	-
Impuestos gravámenes y tasas	626.826	50%	313.413	-
Beneficios a empleados - estimaciones	463.197	30%	138.959	-
Provisiones - estimaciones	312.597	32%	100.032	-
Perdida Fiscal	1.774.538	32%	567.852	
Inversiones	3.851.280	10%	-	385.128
Propiedades, planta y equipo - depreciación	52.237.680	30%	-	15.671.304
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	351.471.260	10%	-	35.147.126
Arrendamiento NIIF 16	1.399.713	30%		419.914
Activo no corriente mantenido para la venta	40.697	32%		13.023
Obligaciones Financieras - valoración	673.359	32%	-	215.475
Cuentas comerciales por pagar	3.719	32%	-	1.190
			10.525.271	51.853.160

Otras disposiciones.

Ingenio Sancarlos S.A es contribuyente del Impuesto a la renta en el régimen Ordinario, responsable del Impuesto a las ventas IVA, la Compañía es Autorretenedora de renta sobre todos los ingresos sujetos a retención a excepción de los ingresos obtenidos por intereses y rendimientos financieros de acuerdo con la resolución 1361 del 1 de noviembre de 1989, obligada a presentar la declaración de activos en el exterior.

La Compañía es contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Tuluá, donde se encuentra la sede fabril y desarrolla su actividad industrial, y en el municipio de Santiago de Cali por rendimientos financieros.

La Compañía en el régimen de aduanas es importador y exportador, cuenta con programas especiales como Altex (Usuario Altamente Exportador) – resolución 012302 del 16 de diciembre de 2015.

Activos en el Exterior

Los contribuyentes que tengan activos en el exterior deberán presentar esta declaración informativa, en la cual se discriminan los activos por naturaleza, tipo y el país en donde se encuentran poseídos. La no presentación de esta información o hacerlo de manera extemporánea genera sanciones.

Impuesto a los dividendos

La "Ley de Crecimiento Económico" Ley 2010 de 2019 ratificó lo dicho en la Ley 1943 de 2018, estableciendo que los dividendos pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de utilidades con cargo a utilidades no gravadas generadas con posterioridad al año gravable 2017, que se distribuyan a partir del 1 de enero de 2019 estarán sujetos a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural.

Los dividendos que se repartan a personas naturales residentes con cargo a utilidades no gravadas generadas con anterioridad del año gravable 2017 mantendrán el régimen anterior a la ley 1819 de 2016, 1943 de 2018 y 2010 de 2019, así fuesen decretados con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y de 2019.

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 2010 de 2019 los dividendos pagados o abonados en cuenta a las personas naturales residentes fiscales en Colombia, cuando éstos provengan de utilidades no gravadas generadas a partir del año 2017 y tengan un valor mayor de 300 UVT (\$10,682 para el 2020), estarán sujetos una tarifa de impuestos del 10% a partir del 1 de enero de 2020.

Los dividendos provenientes de utilidades gravadas, estarán sujetos a la tarifa vigente en el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta.

Lo anterior fue reglamentado con el decreto 1457 de noviembre 12 de 2020.

Impuesto a la Riqueza

La "Ley de Crecimiento Económico" Ley 2010 de 2019 establece el impuesto al patrimonio por el año 2020 y 2021 a las personas naturales, nacionales o extranjeras, y a las sociedades extranjeras que posean un patrimonio de más de \$5.000 millones al 1 de enero de 2020 susceptible de ser gravado en Colombia. La compañía en su calidad de persona jurídica no es sujeto pasivo de este impuesto.

Facturación Electrónica

La "Ley de Crecimiento Económico" Ley 2010 de 2019 ratificó el sistema de facturación electrónica con validación previa y a través del Decreto 358 de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito reglamento los obligados a facturar electrónicamente, los requisitos de la factura electrónica y el calendario de plazos para la implementación.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 000042 de 2020, estableció las condiciones para factura electrónica. La compañía factura sus ventas mediante el sistema de Factura Electrónica con validación previa desde el año 2019 e implemento los cambios establecidos en el anexo técnico versión 1.7 cumpliendo con el cronograma de implementación.

Límite a pagos sin factura electrónica

El artículo 616-1 del ET establece el porcentaje máximo de costos y gastos que podrá soportarse sin factura electrónica el cual es del 30% en 2020, 20% en 2021 y 10% en 2022.

Para el año 2020 este porcentaje se aplicará en el período comprendido entre el 2 de noviembre y el 31 de diciembre de 2020 de acuerdo con lo establecido en la Resolución 42 de mayo 5 de 2020.

Medidas tributarias en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica generada por la propagación del COVID- 19.

Debido a la pandemia de COVID-19, se establecieron durante el año 2020 medidas tributarias para aliviar la carga de los contribuyentes, algunas de estas medidas fueron:

Ampliación del plazo de presentación y pago de las declaraciones tributarias de renta y de activos en el exterior, así como también se ampliaron los plazos para la presentación de la información exógena.

Se suspendieron desde el 19 de marzo y hasta el 1 de junio de 2020 los términos en los procesos y actuaciones administrativas, en materia tributaria, aduanera y cambiaria y durante este tiempo no corrieron los tiempos de firmeza de las declaraciones tributarias.

Exención del IVA de bienes e insumos médicos que son necesarios para la prevención, diagnóstico y tratamiento del COVID-19.

Las donaciones de bienes para el consumo humano destinados para solventar la emergencia por la pandemia, no son consideradas venta y por tal motivo no se generó IVA. La compañía realizó donaciones de azúcar a entidades departamentales, municipales y otras entidades sin ánimo de lucro sobre las cuales no cobró IVA.

Devolución abreviada para agilizar el procedimiento de la devolución de saldos a favor en el impuesto de renta e IVA, con el objetivo de permitir que los contribuyentes cuenten con recursos para solventar la crisis económica generada por la propagación del COVID-19, esta medida estuvo vigente hasta el 19 de junio de 2020, la compañía solicitó el saldo a favor en renta del año 2019 bajo este procedimiento.

Facilidades o acuerdos de pago para las declaraciones que se presentaron durante el período comprendido entre el primero (1) de abril al primero (1) de julio del año 2020

y que presentaron mora, además de una reducción en la tasa de interés moratorio hasta el 30 de noviembre.

Se creó El Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF que tiene como finalidad aportar un subsidio de nómina a las empresas que hayan visto reducidos sus ingresos con ocasión de la contingencia por el COVID-19.

Las Entidades Territoriales como los departamentos y municipios también establecieron medidas como ampliación de plazos para presentar y pagar el Impuesto de Industria y Comercio, descuento en el pago del Impuesto Predial y Automotor.ç

Los arrendamientos comprenden:

Nota 20.

DERECHO DE USO DE ACTIVOS

Arrendamientos	Flota y equipo de transporte	Maquinaria Agrícola	Total
Costo			
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 1.749.931	\$ -	\$ 1.749.931
Nuevos contratos a diciembre 31 de 2020	1.893.644	2.502.670	4.396.314
Adiciones de activos de derechos de uso	9.374	-	9.374
Bajas de activos de derecho de uso	(38.150)	-	(38.150)
Remedición	(197.359)	(131.903)	(329.262)
Total activos por derechos de uso	3.417.440	2.370.767	\$ 5.788.207
Amortización			
Amortización años anteriores	(350.219)	-	(350.219)
Amortización del periodo	(583.657)	(392.936)	(976.593)
Total amortización por derecho de uso	(933.876)	(392.936)	(1.326.812)
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	\$ 2.483.564	\$ 1.977.831	\$ 4.461.395

A 31 de diciembre de 2020 se incluyeron los contratos de arrendamiento de maquinaria y equipo correspondiente a: 1 cosechadora por valor; 1,355,816; 2 Semirremolques por valor de \$245,308 y 6 Remolques por valor de \$901.546.

Al cierre de 2020 se realizó la remedición en algunos contratos de arrendamiento de maquinaria y equipo debido que dichos contratos tuvieron ajustes en la anualidad, los cuales son estimados por la administración al cierre del año.

Según decreto 2496 de 2015 y 2170 de 2017, a partir del 1ro de enero entró en vigencia la norma de información financiera NIIF 16 Arrendamientos, de acuerdo con los criterios de la administración se individualizó los contratos y se estudió para cada uno de ellos la procedencia de reconocer el derecho asociado al uso del activo objeto del contrato y los pasivos por arrendamiento generados como contra prestación del mismo. Los impactos identificados por la administración se presentaron en el siguiente contrato:

- (a) Arrendamiento operativo de vehículos (renting) los cuales son utilizados por las áreas operativas de la compañía relacionadas con operaciones agrícolas, sobre los mismos la compañía ejerce pleno control y dirige su uso, por ello se concluyó que es un arrendamiento por lo que se encuentra tratada por NIIF 16.
- (b) Arrendamiento de maquinaria y equipo (maquinaria agrícola) los cuales son utilizados para la operación agrícola, sobre los mismos la compañía ejerce pleno control y dirige su uso, por ello se concluyó que es un arrendamiento por lo que se encuentra tratada por NIIF 16.

Los derechos de uso registrados a 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Arrendamientos	Flota y equipo de transporte
Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$ -
Reconocimiento inicial 1 enero de 2019	313.236
Adiciones de activos de derechos de uso	1.436.695
Total activos por derechos de uso	1.749.931
Amortización derecho uso	(350.219)
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	\$ 1.399.712

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 23

Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	“31 de Diciembre 2020”
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	\$ 976.593
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	217.278
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	100.547
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	31.854
Gastos relacionado con los pagos variables de arrendamientos no incluidos en la medición de arrendamientos pasivos	6.237.111

A 31 de diciembre de 2020, la Compañía está comprometida con \$1,178,231 (2019 - \$443,834) para arrendamiento a corto plazo

Algunos de los arrendamientos de maquinaria agrícola, tierras y otros en los que la Compañía es el arrendatario contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados al número de horas de uso de cada una de los activos arrendados y el rendimiento de la tierra. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo. El desglose de los pagos de arrendamiento para estos contratos es el siguiente:

31 de Diciembre 2020"		
Cuentas en participación (tierras)	\$	4.606.754
Maquinaria agrícola		1.455.748
Otros		174.609
Total de Pagos	\$	6.237.111

Los pagos variables dependen de la intensidad horaria, el consumo de unidades reportadas por cada máquina horaria, el consumo de unidades reportadas por cada activo, el rendimiento de la tierra y de las necesidades operativas de la Compañía, en consecuencia, se espera que los gastos de alquiler variable presenten crecimientos en los años venideros.

A 31 de diciembre de 2020 la salida total de efectivo para arrendamientos asciende a \$7,112,406 (2019 - \$6,090,992).

Nota 21.

Los préstamos comprenden:

PRÉSTAMOS

	31 de Diciembre		
	2020	2019	
Bancos nacionales	\$ 88.025.764	\$ 85.942.406	
Bancos del exterior	1.887.875	17.229.891	
Intereses financieros	834.356	1.378.973	
Instrumentos derivados de cobertura	139.795	636.780	
	\$ 90.887.790	\$ 105.188.050	
Corriente	\$ 21.621.912	\$ 56.360.318	
No corriente	\$ 69.265.878	\$ 48.827.732	

La tasa de interés efectiva promedio ponderada sobre los préstamos para los años 2020 y 2019, fueron negociadas a tasas de mercado.

Garantías:

Todas las obligaciones se encuentran respaldadas con garantías reales o personales, adicionalmente existen garantías hipotecarias sobre algunas propiedades inmobiliarias por \$19,000,000 (2019 - \$19,000,000) para respaldar algunos préstamos. Al cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora, ni compromisos por refinanciar.

Las obligaciones de la Compañía con respecto a arrendamientos financieros (ver nota 22) están garantizadas por los títulos de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados, los cuales ascienden a \$1,214,821 (31 de diciembre 2019: \$1,757,349).

Los gastos financieros por intereses causados durante el año 2020 fueron de \$5,859,446 (2019-\$ 6,064,524).

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo:

A continuación, se detallan los préstamos:

Entidad	31 de Diciembre de					
	2019		2020		Porción corriente	Porción no corriente
Bancos nacionales:						
Bancolombia S.A.	\$ 49.317.566	\$ 59.232.444	\$ 10.536.485	\$ 48.695.959		
Banco de Bogotá S.A.	13.078.991	17.793.320	8.223.401	9.569.919		
Banco Popular S.A.	16.331.781	11.000.000	-	11.000.000		
Banco Davivienda S.A.	5.346.098	-	-	-		
Banco Davivienda S.A.	1.867.970	-	-	-		
Total nacionales	\$ 85.942.406	\$ 88.025.764	\$ 18.759.886	\$ 69.265.878		
Bancos del Exterior:						
Banco Davivienda S.A.	2.293.998	-	-	-		
Bancolombia S.A. US\$ 550,000	3.205.043	1.887.875	1.887.875	-		
Banco de Bogotá S.A.	11.730.850					
Total exterior	\$ 17.229.891	\$ 1.887.875	\$ 1.887.875	\$ -		
Intereses financieros	1.378.973	834.356	834.356	-		
Instrumentos derivados de cobertura	636.780	139.795	139.795	-		
Total	\$ 2.015.753	\$ 974.151	\$ 974.151	\$ -		
Total préstamos	\$ 105.188.050	\$ 90.887.790	\$ 21.621.912	\$ 69.265.878		

En general los créditos adquiridos por la Compañía se encuentran destinados a atender requerimientos de capital de trabajo, adquisición de equipos y adecuación de las instalaciones para mejoras en la planta de azúcar. El 97,93% de los créditos se encuentran denominados en pesos colombianos, el porcentaje restante corresponde a créditos en dólares.

El 72,72% de las obligaciones financieras en moneda nacional al 31 de diciembre de 2020, fueron adquiridas a una tasa de interés sobre base IBR y un “spread” que fluctúa entre el 1,65% y el 2,5%, el 27,27% de las obligaciones financieras restantes en moneda nacional fueron adquiridas a una tasa de interés sobre base DTF y un “spread” que fluctúa entre el 1,4% y el 3,65% (1,4% y 5,05% para el 2019).

Nota 22.

OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

22.1 Acuerdos de arrendamiento

La Compañía arrendó equipos para la planta de fabricación de azúcar y cogeneración de energía bajo la modalidad de arrendamientos financieros, cuyo término de arrendamiento es de 5 años. La Compañía tiene opciones para comprar los equipos por un importe nominal al finalizar los acuerdos de arrendamiento. Las obligaciones por arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados.

Las tasas de interés de todas las obligaciones bajo arrendamientos financieros son fijas a la fecha respectiva de sus contratos, variando entre 5,20% y 7,43% (2019: 7,95% y 10,42%) anual.

22.2 Pasivos por arrendamiento financiero

Entidad	Pagos mínimos de arrendamientos		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2020	2019	2020	2019
Un año o menos	\$ 635.575	\$ 654.759	\$ 649.410	\$ 628.314
Entre uno y cinco años	645.804	1.319.655	565.411	1.219.596
Menos cargos de financiamiento futuros	(66.558)	(217.065)	(60.408)	(200.134)
Total obligaciones	\$ 1.214.821	\$ 1.757.349	\$ 1.154.413	\$ 1.647.776

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Incluidos en los estados financieros como:		
Pasivo por arrendamiento financiero corriente	\$ 586.352	\$ 539.561
Pasivo por arrendamiento financiero no corriente	628.469	1.217.788
	\$ 1.214.821	\$ 1.757.349

Nota 23.

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La Compañía arrienda flota y equipo de transporte y maquinaria agrícola mediante cánones fijos, el plazo promedio de arrendamiento es de 4 años para la flota y equipo de transporte, de 4 a 7 años para la maquinaria y equipo.

La aplicación de esta norma generó un impacto en el estado de flujos de efectivo de la Compañía. La tasa incremental promedio por préstamos del arrendamiento utilizado para el reconocimiento inicial vario entre 0,4868% y 0,5450% para la flota y equipo de transporte; para la maquinaria y equipo vario entre 0,5199% y 0,5309%.

En el resultado integral se amortizaron los derechos de uso de arrendamientos por \$976,593, los intereses pagados por arrendamiento \$217,278 y los pagos por pasivos por arrendamiento por \$1,092,572.

Pasivo por arrendamiento		Flota y equipo de transporte		Maquinaria y equipo		Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$	1.430.438	\$	-	\$	1.430.438
Nuevos contratos a diciembre 31 de 2020		1.893.644		2.502.670		4.396.314
Bajas de pasivo por arrendamientos		(38.150)		-		(38.150)
Adiciones de pasivos por arrendamientos		9.374		-		9.374
Remedición		(197.359)		(131.903)		(329.262)
Pagos efectivos de arrendamiento		(637.324)		(455.248)		(1.092.572)
Costo financiero por arrendamiento		114.440		102.838		217.278
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	\$	2.575.063	\$	2.018.357	\$	4.593.420
Corriente	\$	739.733	\$	438.498	\$	1.178.231
No corriente	\$	1.835.330	\$	1.579.859	\$	3.415.189

Los compromisos de vencimientos de los pagos de arrendamiento son:

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Pasivos menores a un año	\$ 1.178.231	\$ 443.834	
Entre uno y cinco años	3.122.157		986.604
Mas de 5 años	293.032		-
Total obligaciones	\$ 4.593.420	\$ 1.430.438	

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Montos reconocidos en resultados			
Gastos por depreciación de derechos de uso	\$ 976.593	\$ 350.219	
Costos financieros por intereses de arrendamientos	217.278		73.610
Efecto neto reconocido en resultados	\$ 1.193.871	\$ 423.829	

Los pasivos por arrendamiento registrados a 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Pasivo por arrendamiento	Flota y equipo de transporte
Saldo a 31 de diciembre de 2018	
Reconocimiento inicial 1 enero de 2019	\$ 313.236
Adiciones de pasivos por arrendamientos	1.436.696
Pagos efectivos de arrendamiento	(393.104)
Costo financiero por arrendamiento	73.610
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 1.430.438
Corriente	\$ 443.834
No corriente	\$ 986.604

Nota 24.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de Diciembre de	
	2020	2019
Proveedores		
Proveedores de mercancías y servicios (a)	\$ 10.346.668	\$ 15.875.649
Proveedores de caña	5.066.298	3.214.544
Diferencia en cambio no realizada proveedores	(131)	(3.721)
	15.412.835	19.086.472
Acreedores varios	2.207.271	2.534.941
Retenciones y aportes de nómina (b)	694.912	252.918
Dividendos o participaciones (c)	500.011	-
Costos y gastos por pagar	188.845	129.143
Total	\$ 19.003.874	\$ 22.003.474

(a) A 31 de diciembre de 2020 la reducción en la cuenta de proveedores de mercancías y servicios se encuentra asociado principalmente a la mayor disponibilidad de efectivo presentado a lo largo de 2020, lo que permitió generar una mayor dinámica en los pagos y anticipar vencimiento bajo condiciones de descuentos favorables para la organización. Adicionalmente, en diciembre del año 2019 se realizó renovación de la póliza de incendio para la vigencia del año 2020, por valor de \$934,422, la renovación de la póliza para la vigencia del año 2021, se realizó en enero del año 2021.

(b) El incremento en la cuenta retenciones y aportes de nómina corresponde principalmente al reconocimiento al cierre de diciembre de 2020 del porcentaje de los aportes al Sistema General de Pensiones no liquidados ni pagados \$474.533 de acuerdo con el beneficio que otorgado por el decreto 558 del 15 de abril de 2020, bajo cual se redujo la cotización al sistema pensional del 16% al 3% en medio de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19; el 23 de julio de 2020 en comunicado de prensa No. 23 la corte Constitucional declaró inexistente el decreto 558 e informó que se deberá efectuar el pago de los montos dejados de aportar en el plazo razonable que señale el gobierno en ejercicio de sus facultades.

Estos aportes se cancelarán cuando el gobierno expida el decreto que indique las medidas y el plazo en el cual los trabajadores y empleadores reporten las

cotizaciones que no se realizaron en los meses de abril y mayo, ante las entidades correspondientes.

- (c) En Asamblea general de Accionistas celebrada el día 17 de marzo de 2020, mediante Acta No. 166 se decretó distribución de dividendos por valor de \$1,999,999, los cuales serán cancelados en cuotas mensuales desde el mes de abril del 2020 hasta el mes de marzo del 2021.

Nota 25.

Las cuentas por pagar partes relacionadas comprenden:

CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Partes relacionadas	\$ 121.241	\$ 968.868
	\$ 121.241	\$ 968.868

A 31 de diciembre de 2020, la disminución en el saldo corresponde a pagos realizados a Mayagüez S.A., principalmente por reducción en la compra de caña, a 31 de diciembre la compra total fue de 30,456.03 Toneladas de caña, al mismo corte del año 2020 el total de caña comprada fue de 15,230.05 Toneladas.

Nota 26.

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden

PASIVOS POR IMPUESTOS

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Impuesto de renta y complementarios (a)	\$ 3.034.733	\$ -
Impuestos industria y comercio (b)	601.770	626.337
Retención en la fuente	444.278	351.045
Retención de IVA	86.293	78.510
Retención de industria y comercio	64.682	66.810
	\$ 4.231.756	\$ 1.122.702

- (a) El pasivo por impuesto a las ganancias el período terminado a diciembre de 2020 presenta un aumento en comparación al mismo periodo del año 2019, debido a un mayor monto obtenido en la renta líquida de año generada principalmente mayores márgenes operativos registrados durante de 2020 por mejoras en precios de ventas de azúcar nacional y de exportación, además del agotamiento (uso) de escudos fiscales con respecto al año anterior.
- (b) La disminución en el pasivo por impuesto de Industria y Comercio, corresponde a descuento por pronto pago del 15% otorgado por el municipio de Tuluá. Para el año 2019 el descuento correspondió al 10%.

• Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprende:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Gasto por impuesto a la ganancias		
Periodo corriente (a)	\$ (4.786.415)	\$ 404.053
Periodo anteriores	(11.826)	584.200
Total	\$ (4.798.241)	\$ 988.253
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias (b)	(279.920)	1.677.459
Periodos anteriores	-	196.767
Total	\$ (5.078.161)	\$ 2.862.479

- a) La provisión de impuestos a las ganancias que se detalla en esta nota, se determinó por el sistema de renta líquida.

En el 2020 y 2019 se reconocieron descuentos tributarios por valor de \$ 502.950 y \$ 448.119, respectivamente, correspondiente al 50% del impuesto de industria y comercio y a donaciones realizadas a entidades del régimen especial.

El gasto corriente por impuesto a las ganancias presenta un aumento en comparación a diciembre del 2019, debido a una mayor renta líquida fiscal generada principalmente por la operación del año, y un menor uso de escudos fiscales con respecto al año anterior.

(b) El gasto por impuesto diferido a diciembre de 2020 por (\$768,848) está compuesto por: uso de escudos fiscales por valor de (\$567,852), cuentas por cobrar, arrendamiento NIIF16 (\$98,775), valor neto de realización de los inventarios (\$65,882), diferencia entre la vida útil contable y fiscal de intangibles (\$23,984), Impuestos gravámenes y tasas (\$12,039), asociado a pasivos estimados (\$316).

El ingreso por impuesto diferido por \$488,927 está conformado por la diferencia entre la vida útil contable y fiscal Propiedad planta y equipo \$409.047, valoración de inversiones \$36,388, Beneficios empleados \$28,766, obligaciones financieras \$7,976, activos no corrientes mantenidos para la venta por \$4,963 cuentas comerciales por cobrar \$1,150, deudores \$637.

Así mismo el gasto por impuesto diferido a diciembre de 2019 (\$2,251,501) está compuesto por el uso de escudos fiscales por valor de (\$1,247,542), diferencia en cambio de las obligaciones financieras (\$639,762), diferencia entre la vida útil contable y fiscal de propiedad planta, equipo e intangibles (\$205,889), valor neto de realización de los inventarios (\$96,056), asociado al cálculo actuarial beneficios empleados (\$31,208), cuentas por cobrar, pagar y disminución del pasivo leasing financiero (\$18,021), valor razonable activos no corrientes mantenidos para la venta (\$13,023).

El ingreso por impuesto diferido por \$377,271 está conformado por: la diferencia en cambio de las obligaciones financieras por valor \$313,413, valoración de inversiones \$45,831, reconocimiento de arrendamiento NIIF 16 por \$9,217, asociado a pasivos estimados por \$8,813.

Conciliación de utilidades

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

(a) La ley 1819 de 2016 estableció que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

La misma ley contempló excepciones para el reconocimiento de algunas partidas que aunque reconocidas contablemente generarán una diferencia y su reconocimiento fiscal se hará en el momento en que lo determine el Estatuto Tributario.

Las principales partidas son:

Ingresos o costos y gastos devengados por concepto método de participación patrimonial, dividendos abonados en cuenta en calidad de exigibles, ajuste

por diferencia en cambio, medición a valor razonable de activos, intereses implícitos, pérdidas por ajustes a valor neto de realización del inventario, pasivos estimados, deterioro de los activos y la depreciación o amortización contable cuando de acuerdo con las tasas máximas determinadas para efectos fiscales.

- (b) El artículo 772-1 del ET determina que los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deberán llevar un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del Estatuto Tributario.
- (c) Los ingresos no constitutivos de renta son un tipo de ingreso que por disposición legal son catalogados como no sujetos a imposición. Los principales son: dividendos provenientes de utilidades no gravadas, indemnizaciones recibidas por seguro de daño, emergente y el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR).
- (d) De acuerdo con el artículo 137 del Estatuto Tributario, la tasa por depreciación fiscal a deducir anualmente será la establecida de conformidad a la técnica contable, la cual no puede ser superior a la tasa que determine el Gobierno Nacional.

La Compañía aplica depreciación acelerada a sus activos.

- (e) Para determinar el valor deducible por concepto de pensiones futuras de jubilación se debe elaborar al cierre de cada periodo un estudio actuarial para determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación.

En aplicación del artículo 113 del Estatuto Tributario se determinó la cuota anual deducible por concepto de pensiones futuras de jubilación.

- (f) El artículo 258-1 del Estatuto Tributario permite descontar del impuesto sobre la renta en el año en que se pague, el 100% del IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos.

La compañía descuenta del impuesto a las ganancias los valores pagados por IVA en la compra de Activos Fijos Reales productivos y que se encuentran activados y hayan comenzado a depreciarse.

- (g) El valor de las donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial (fundaciones y corporaciones), programas de becas e inversiones en investigación y desarrollo tecnológico, no podrán deducirse del impuesto de renta y en su lugar podrán descontarse del impuesto a cargo hasta en un 25% del valor donado.

- (h) El artículo 115 del Estatuto Tributario establece que son deducibles el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año y que tenga relación con la actividad económica de la compañía exceptuando el impuesto de renta y el 50% del GMF.

De manera opcional se podrá tomar como descuento del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, efectivamente pagado durante el año. Este porcentaje se incrementará al 100% a partir del año 2022.

- (i) De acuerdo con el artículo 118-1 del ET los intereses por deudas son deducibles. Cuando las deudas sean contraídas directamente o indirectamente a favor de vinculados económicos se deben someter a esta regla y desconocer los intereses que excedan el doble del patrimonio líquido del año determinado en el anterior.
- (j) Para el año 2020 la Compañía determinó la renta presuntiva sobre el 0.5% del patrimonio líquido del año gravable 2019 en concordancia con lo establecido en el artículo 78 de la ley 1943 de diciembre 28 de 2018.
- (k) La ley 2010 de 2019 modificó la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas, la cual será del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021, y 30% a partir del año gravable 2022. Las ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.
- (l) El artículo 147 del Estatuto Tributario establece que se podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los (12) períodos gravables siguientes.

El artículo 189 del Estatuto Tributario establece que los excesos de renta presuntiva se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias, determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

- (m) Ley 2010 de 2019 determinó que el término de firmeza establecido en los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.
- (n) Las declaraciones de renta de los años 2015, 2017, 2018, 2019 y 2020 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
La declaración de CREE del año 2014, está sujeta a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- (o) La ley 2010 de 2019 adicionó al Estatuto Tributario el artículo 689-2, el cual establece un beneficio de auditoría a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los períodos gravables 2020 y 2021. Cuando se incremente el impuesto neto de renta en un 30% la declaración quedará en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de su presentación, si el incremento es del 20% la declaración quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de su presentación.



Para la declaración de renta del año 2020 la compañía cumplió con los presupuestos para aplicar el beneficio de firmeza a 6 meses.

- (p) La tasa efectiva de tributación a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es del 34% y 40% Respectivamente.

Conciliación de la tasa efectiva:

31 de Diciembre			
	2020		2019
Utilidad antes de impuesto	\$ 15.068.525	\$ 7.152.012	
Total gasto por impuesto a las ganancias	(5.078.161)	(2.862.479)	
Tasa efectiva de impuesto de renta	34%		40%
Tasa impositiva	32%		33%

Conciliación de la tasa de Tributación:

	2020			2019	
	Valores	Tasas		Valores	Tasas
Ganancia del período	\$ 9.990.364		\$	4.289.533	
Total gasto por impuesto a las ganancias	5.078.161	34%		2.862.479	40%
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	15.068.525			7.152.012	
Gasto de impuesto teórico 32 año 2020, 33% año 2019	4.821.928	32%		2.360.164	33%
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:					
Valoración y deterioro de inversiones	138.639	32%		107.094	33%
Diferencia en cambio no realizada fiscalmente	181.704	32%		(504.432)	33%
Utilidad en venta de PPYE (sujeta a ganancia ocasional)	105	32%		13.827	33%
Otras diferencias permanentes	-	32%		-	33%
Dividendos no gravados	(16.557)	32%		(40.445)	33%
Indemnizaciones no gravadas	-	32%		-	33%
Otros ingresos no gravados ICR	(113.313)	32%		(681.272)	33%
Donaciones no deducibles	243.411	32%		211.744	33%
Impuestos no deducibles	341.320	32%		270.723	33%
Depreciación no deducible	224.026	32%		(225.113)	33%
Estimaciones de costos y gastos	7.747	32%		39.585	33%
Sanciones, indemnizaciones e interes moratorios no deducibles	67.486	32%		291.690	33%
Ajuste de faltante inventario no deducible	(67.999)	32%		(93.905)	33%
Deterioro de cartera	(440)	32%		2.735	33%
Otros gastos no deducibles	(65.524)	32%		40.850	33%
Costos y gastos de ejercicios anteriores	-	32%		2.451	33%
Escudos fiscales	(567.852)	32%		(1.033.030)	33%
Impuesto a las ganancias ocasionales	94.685			89.506	
Descuentos tributario (Donaciones e Impuesto ICA)	(502.950)			(448.119)	
Ajuste provision impuesto de renta año anterior	11.825			584.200	
Impuesto diferido	279.920			1.874.226	
Total gasto del impuesto del período	\$ 5.078.161	34%	\$ 2.862.479	40%	

		2020	2019
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	\$	15.068.525	\$ 7.152.012
Mas o menos			
Valoración y deterioro de inversiones		433.247	324.526
Diferencia en cambio no realizada fiscalmente		567.825	(1.528.582)
Utilidad en venta y retiro de PPYE		329	41.900
Depreciación y amortización		594.456	(879.557)
Gasto arrendamiento operativo		(265.260)	(73.583)
Valoración de inventarios		(212.498)	(284.560)
Impuestos deducibles y calculo actuarial		94.818	(104.026)
Costo amortizado deudores		(1.375)	8.288
Otras partidas		1.425	(394.659)
	\$	1.212.967	\$ (2.890.253)
Utilidad para efectos fiscales		16.281.492	4.261.759
Mas o menos			
Donaciones no deducibles		760.660	641.647
Impuestos no deducibles		971.806	924.398
Depreciación		105.627	197.398
Costos y gastos de ejercicios anteriores		-	7.429
Estimaciones de costos y gastos		24.209	119.954
Sanciones e Intereses moratorios		210.894	883.910
Otros gastos no deducibles		59.071	592.029
Dividendos no gravados		(51.740)	(122.559)
Otros Ingresos no gravados		(354.104)	(2.064.461)
	\$	1.726.423	\$ 1.179.745
Renta líquida		18.007.915	5.441.504
Compensación de perdida fiscal		(1.774.539)	(420.657)
Compensación de renta presuntiva		-	(2.709.736)
Renta líquida		16.233.376	2.311.111
Renta Presuntiva	\$	355.854	1.022.325
Renta líquida gravable		16.233.376	2.311.111
Tasa impositiva Renta		32%	33%
Tasa Impositiva Sobretasa Renta		0%	0%
Provisión Impuesto de renta corriente		(5.194.680)	(762.666)
Provisión impuesto ganancia ocasional		(94.685)	(89.506)
Descuento tributario		502.950	448.119
Ajuste provision impuesto de renta año anterior		(11.826)	(584.200)
Total gasto impuesto corriente renta al cierre del periodo	\$	(4.798.241)	\$ (988.253)
Menos: Saldo a favor - año anterior		-	3.185.210
Menos retención en la fuente Autorretención		1.748.798	1.574.755
Mas: Descuentos tributarios		2.884	61.522
Total impuesto de renta (por pagar) a favor	\$	(3.034.733)	\$ 4.417.434
Impuesto Diferido, neto		(279.920)	(1.874.226)
Total gasto impuesto a las ganancias	\$	(5.078.161)	\$ (2.862.479)

Nota 27.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden:

	31 de Diciembre de		
	2020		2019
Beneficios de corto plazo:			
Cesantías Consolidadas (a)	\$ 1.813.469	\$ 1.687.949	
Vacaciones	891.082		898.660
Nómina por pagar	662.098		686.879
Prima de vacaciones	274.602		293.778
Intereses sobre cesantías	216.115		200.180
Acuerdos por terminación (b)	51.276		-
Total corriente	\$ 3.908.642	\$ 3.767.446	
Beneficios por terminación:			
Acuerdos por terminación (b)	60.436		-
	60.436		-
Beneficios post-empleo:			
Pensiones de jubilación (c)	2.762.209		3.183.145
Total no corrientes	\$ 2.822.645	\$ 3.183.145	
Total	\$ 6.731.287	\$ 6.950.591	
Corriente	3.908.641		3.767.446
No corriente	\$ 2.822.646	\$ 3.183.145	

(a) Incluye Contratos laborales que se celebraron antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990.

(b) El saldo en la cuenta corresponde a acuerdos entre la empresa y una funcionaria que de manera voluntaria decidió acogerse al beneficio de terminación anticipada del contrato de trabajo antes del periodo post empleo. El valor presente de la obligación por beneficio a corto y largo plazo fue medido utilizando el método de costo amortizado.

- (c) Este pasivo se registra con base en cálculos actuariales. De acuerdo con la NIC 19, el cálculo al 31 de diciembre de 2020, ha sido determinado usando una tasa de descuento de 5,50%. (2019 – 5,74%).

La disminución obedece principalmente al retiro de la reserva actuarial por fallecimiento de 5 personas sin beneficiarios.

•PENSIONES DE JUBILACIÓN

La composición y movimiento en el valor presente de las obligaciones por pensiones de jubilación, se resumen así:

	31 de Diciembre de	
	2020	2019
Obligaciones por beneficios definidos a 1 de enero	\$ 3.183.145	\$ 3.103.755
Costos por intereses	171.263	195.735
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en supuestos financieros	(53.752)	190.329
Efecto de cambios por experiencia	(143.806)	104.235
Beneficios pagados por el plan	(394.641)	(410.909)
Obligaciones por beneficios definidos a 31 de diciembre	\$ 2.762.209	\$ 3.183.145

Suposiciones actuariales:

Las siguientes son las principales hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Número de beneficiarios	49	54
Tasa de descuento a 31 de diciembre	5,50%	5,74%
Tasa de inflación	3,00%	3,50%
Tasa futuros incrementos de pensiones	3,00%	3,50%
Edad promedio	81,76	81,70

Análisis de sensibilidad de la fluctuación de las tasas:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50 pb	2.849.277	3.287.410
Tasa de descuento +50 pb	2.675.592	3.084.854
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	2.665.827	3.073.851
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	2.858.922	3.298.244
Supuestos		
Tasa de descuento -50 pb	5,00%	5,24%
Tasa de descuento +50 pb	6,00%	6,24%
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	3,00%	3,00%
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	4,00%	4,00%

Conciliación calculo actariales pensiones de jubilación.

A continuación, se presenta un detalle de la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia:

	“ Supuestos Beneficios a empleados (NIC 19) ”	Supuestos Decreto 1625 Decreto 2131	Diferencia
Valor actual del beneficio definido a 31 de diciembre de 2019	3.183.145	2.719.949	463.196
Costos por servicios			
Gastos por interés	171.263	75.374	95.889
Incrementos (decrementos) debido a la hipótesis financiera	(53.752)	-	(53.752)
Efecto de la experiencia del plan	(143.806)	-	(143.806)
Pagos realizados durante el periodo	(394.641)	(394.641)	-
Valor actual del beneficio definido a 31 de diciembre de 2020	2.762.209	2.400.682	361.527

Nota 28.

Otras provisiones comprenden:

OTRAS PROVISIONES

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Demandas			
Saldo inicial	\$ 210.000	\$ 110.000	
Cancelación por recuperación (a)	(40.000)		(70.000)
Nuevas provisiones	-		170.000
	\$ 170.000	\$ 210.000	

- (a) La cancelación por recuperación obedece a la revocatoria de la sentencia de primera instancia, de acuerdo con la carta de Sentencia No. 081 del 20 de noviembre del año 2020, donde se absuelve al Ingenio Sancarlos S.A., según Acta No. 39 de la Sala laboral de Cali del 19 de noviembre del año 2020.

Las demandas corresponden a procesos de carácter laboral. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. Su estimación se ha realizado con base en que la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, se considera que es altamente probable que la Compañía sea obligada a realizar desembolsos futuros de beneficios económicos.

La administración de la Compañía, confirma que no está involucrada en litigios o reclamación alguna que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o en sus resultados operativos.

Procesos Laborales - Corresponde a la provisión de 4 demandas laborales interpuestas en contra de la Compañía, por parte de ex empleados, solicitando reliquidaciones de: indemnización, intereses por pagos tardíos de costas, y aportes a pensiones no realizadas.

Las pretensiones, ascienden al valor de \$170,000, pendiente fecha de conciliación.

Nota 29.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Otros pasivos financieros corrientes comprenden:

	31 de Diciembre			
	\$	43.882		
Fideicomiso liquidación DICSA	\$	43.882	\$ 43.306	
	\$	43.882	\$ 43.306	

Corresponde a la participación en el patrimonio líquido del fideicomiso de liquidación de la sociedad “Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. – “DICSA”, equivalente a la participación de la inversión que poseía la compañía en esa sociedad.

Nota 30.

Otros pasivos no financieros comprenden:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de Diciembre		
	2020	2019	
Pagos anticipados (a)	\$ 424.009	\$ 1.489.070	
Ingreso diferido subvenciones del gobierno (b)	183.313	242.565	
Otros (c)	39.617	79.619	
	\$ 646.939	\$ 1.811.254	
Corriente	\$ 500.519	\$ 1.617.633	
No corriente	\$ 146.420	\$ 193.621	

- (a) Corresponde principalmente al saldo del anticipo del cliente de miel por valor de \$321,390 realizado en el mes de diciembre de 2020. En el mes de abril del año 2020 culminó con la venta anticipada de miel originada en el 2019 toda vez fueron completadas las entregas totales sobre 17,688 toneladas de miel final negociadas inicialmente en el mes de febrero de 2019 por valor de \$7,605,840.
- (b) A 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cuenta se encuentra representado en subvenciones entregadas por el gobierno obtenidos bajo el programa de incentivo a la capitalización rural “ICR” en razón a las inversiones que se

realizaron para la modernización de agrícola, dicha subvención es relacionada con compra de activos fijos y prestamos del Gobierno, para su reconocimiento se utilizó el método de renta, consiste en financiar el 20% del total del proyecto a través de un crédito por línea Finagro.

- (c) A 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cuenta se encuentra relacionado con el pago anticipado recibido de la Compañía Distribuidora Andina de Combustibles S.A., por valor de \$120,000, los recursos fueron recibidos en cumplimiento de acuerdo comercial firmado entre las partes en el cual se acordó destinar estos recursos para realizar adecuaciones a la estación de servicio ubicada en las instalaciones de la Compañía.

Nota 31.

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital - El capital autorizado de la Compañía a 31 de diciembre de 2020 y 2019, estaba conformado por 970.793 acciones de valor nominal de \$43,263.6 cada una. El capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de 236.281 acciones, de las cuales 53.766 fueron readquiridas en el 2016, quedando un total de 182.515 acciones en circulación.

Durante los años 2020 y 2019 la Asamblea General de Accionistas aprobó los siguientes movimientos de capital:

Utilidades del año	Fecha de acta Asamblea de accionista	# Acciones en circulación	# Cuotas	Dividendo/acción	Valor total dividendos (pesos)	Dividendo/acción / mes
2019	17 de marzo de 2020	182.515	12	10.958	1.999.999.370	913,17
2018	26 de marzo de 2019	182.515	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio presenta el siguiente detalle:

	31 de Diciembre		
	2020		2019
	\$		\$
Capital autorizado	\$	10.222.367	\$ 10.222.367
Prima en colocación de acciones		8.905.484	8.905.484
Resultados acumulados		(11.532.113)	(10.917.935)
Otros componentes de patrimonio:			
Efecto de adopción por primera vez (a)		364.010.975	363.317.418
Reservas		33.544.239	31.334.084
Utilidad del periodo		9.990.364	4.289.533
Otros resultados integrales - ORI (b)		(751.402)	(1.226.243)
Subtotal		406.794.176	397.714.792
Total Patrimonio atribuible a los propietarios	\$	414.389.914	\$ 405.924.708

- (a) A 31 de diciembre del año 2020 se realiza registro de traslado de partidas realizadas de la adopción por primera vez a los resultados acumulados con el siguiente detalle:

Valor trasladado		
Adopción primera vez inversiones largo plazo NIIF	\$	476.652
Adopción primera vez ICA		437.837
Adopción primera vez impuesto Diferido Debito NIIF		(210.509)
Adopción primera vez revalorización terrenos NIIF		(10.424)
Total	\$	693.556

- (b) A 31 de diciembre del año 2020 la disminución en otro resultado integral se encuentra asociado principalmente a cambios en el resultado por efecto de la valoración de instrumentos derivados cobertura (forward sencillo) tomados sobre préstamos en dólares, pasando de una obligación por valor de (\$636,779) en el año 2019 a (\$139,795) en el año 2020.

Adicionalmente a diciembre del año 2020 se presenta disminución en las obligaciones en dólares cubiertas, pasando de USD\$5,827,600 en el año 2019 a USD\$550,000 para el año 2020.

Reservas Obligatorias:

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la reserva legal de la Compañía ya alcanzaba el 50% del capital suscrito y pagado.

La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionada son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

Reservas estatutarias - Incluyen las reservas para desarrollo de la Compañía y readquisición de acciones, las cuales han sido constituidas por disposiciones de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, las reservas presentan los siguientes saldos:

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Reserva legal	\$ 5.111.183	\$ 5.111.183	
Reserva por disposiciones fiscales	103.219		182.598
Reservas para readquisición de acciones	12.894.061		12.894.061
Acciones propias readquiridas	(12.768.223)		(12.768.223)
Para futuros ensanches	28.203.999		25.914.465
Total	\$ 33.544.239	\$ 31.334.084	

Nota 32.

Los ingresos ordinarios corresponden a:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Venta de azúcar y melazas (a)	\$ 156.333.966	\$ 134.664.066	
Venta caña de azúcar (b)	12.228.058		10.427.556
Servicios y productos agrícolas	3.262.540		3.231.731
Venta de energía (c)	2.231.781		2.298.758
Otros ingresos	1.443.938		1.583.497
Cría de ganado	497.500		458.580
Total	\$ 175.997.783	\$ 152.664.188	

- (a) A 31 de diciembre de 2020 los ingresos por venta de azúcar y miel registraron un incremento de 16% representados en \$21,669,900 facturados de más al cierre de diciembre de 2020; para las ventas de azúcar el incremento fue de \$18,057,091, de los cuales \$21,995,108 se encuentran asociados principalmente a mejores precios en la venta registrados en 2020 y una reducción de \$4,826,620 por menores cantidades vendidas (1.651.207QQ vendidos en año 2020, 1.688.792 QQ vendidos en el año 2019). Para el caso de los ingresos por venta de miel el incremento neto fue \$3,612,809 generados principalmente por mayor volumen de venta registrado en 2020.
- (b) Comprende principalmente la venta de 130,304.70 toneladas de caña a Mayagüez S.A., por \$11,757,119 para el año 2020, en el año 2019 fueron facturados 120,240.99 toneladas de caña a Mayagüez S.A., por \$9,753,070.



- (c) A 31 de diciembre de 2019 los ingresos por venta de energía presentaron una disminución del 3% por \$66,851 comparado con el mismo corte del año 2019. Lo anterior es el efecto de una disminución en el total de MWH de energía vendida, pasando de 10,957 MWH facturados en el año 2019 a 10,413 MWH en el año 2020.

Nota 33.

COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas corresponden

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Elaboración de azúcar y melazas	\$ 118.033.917	\$ 108.302.652
Cultivo de caña	11.218.709	8.763.108
Servicios y productos agrícolas	3.294.530	3.197.288
Otros costos	847.829	1.400.483
Cría de ganado	568.005	565.735
Energía	484.261	485.621
Total	\$ 134.447.251	\$ 122.714.887

El valor de las amortizaciones y depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, plantas productoras e intangibles incluidas en el costo de venta para el año 2020, es de \$11,767,559 (2019 - \$11,266,404).

Nota 34.

OTROS INGRESOS

Los otros ingresos comprenden:

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Venta de materiales	\$ 147.060	\$ 149.461	
Servicios administrativos	77.058		122.332
Otros ingresos	69.782		52.120
Utilidad en venta propiedad planta y equipo	64.537		50.000
Subvenciones (a)	59.253		37.666
Dividendos y/o participaciones (b)	51.740		122.559
Recuperación de provisiones	40.142		93.129
Arrendamiento construcciones y edificaciones	35.456		34.018
Reintegro de otros costos y gastos	10.251		14.233
Valor razonable disponibles para la venta (c)	7.236		50.504
Arrendamiento de maquinaria y equipo (d)	3.523		19.344
Indemnizaciones (e)	-		1.142.918
Utilidad liquidación inversiones accionistas (f)	-		423.852
Servicios de transporte (g)	-		2.160
Total	\$ 566.038	\$ 2.314.296	

- (a) A 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cuenta incluye incentivos por programas de capitalización rural ICR a las inversiones que se realizaron para la modernización agrícola y construcción de obras civiles, por valor de \$59,253 (2019- \$37,666).
- (b) A 31 de diciembre de 2020 se presentó disminución del 58% por valor de \$70,819 asociado principalmente por dividendos recibidos en el año 2019; Cine Colombia S.A., por valor de \$44,265 y Agencia de Aduanas Sercodex S.A., por \$32,175; para el año 2020 no se recibió dividendos de estas inversiones.
- (c) En diciembre del año 2019, se realiza ajustes del valor razonable de los activos disponibles para la venta de acuerdo a las consideraciones que trata la NIIF 5 en su clasificación, reconocimiento inicial y medición posterior.
- (d) A 31 de diciembre de 2020 se presentó disminución del 82% por valor de \$15,821 generado principalmente por reducción en el alquiler de maquinaria y equipo agrícola a Mayagüez S.A, en el año 2019 el valor facturado fue \$19,344, para el mismo corte del año 2020 el valor facturado fue \$3,523.

- (e) A 31 de diciembre de 2019 los ingresos por indemnizaciones incluyen los pagos del mes de abril de 2019 por concepto de la indemnización por pérdida total de la cosechadora Jhon Deere CS01 por valor de \$980,999 e indemnización por daño del motor de la cosechadora Jhon Deere CS05 por valor de \$161,918 en el mes de julio de 2019, pagos realizados por Chubb Seguros Colombia S.A.
- (f) En diciembre del año 2019 se reconoció en el estado financiero la inversión en Unosan S.A., por \$933,573 correspondiente 40,536 acciones con una participación accionaria de 6,21%, se retira la inversión de Cine Colombia por \$509,721 correspondiente a 40,536 acciones con participación accionaria de 0,088421%; la diferencia entre el reconocimiento de la inversión en Unosan S.A., y la baja de la inversión en Cine Colombia S.A., constituyen el monto de la utilidad registrada.
- (g) El saldo de la cuenta de servicio de transporte en el año 2019 corresponde a servicio de tractomula para transporte de caña, facturado a Mayagüez S.A., en el año 2020 no se prestó el servicio de transporte.

Nota 35.

GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de distribución se detallan a continuación así:

31 de Diciembre			
	2020		2019
Transporte exportación (a)	\$ 4.752.136	\$ 3.236.540	
Transporte nacional	4.082.271		4.537.709
Otros gastos de distribución (b)	254.153		753.352
Total	\$ 9.088.560	\$ 8.527.601	

- (a) A 31 de diciembre de 2020 se presentó incremento del 47% representado en \$1,515,596 generado principalmente por el aumento en la exportación directa sin intermediario logístico, pasando de 226,509 QQ al mes de diciembre de 2019 a 738,136 QQ al mes de diciembre de 2020.
- (b) La disminución en la cuenta de otros gastos de distribución corresponde principalmente a reducción del gasto de almacenaje, pasando de \$745,932 a diciembre del año 2019 a \$237,267 en el mismo corte del año 2020, la disminución en la transacción se encuentra asociado de manera directa a menores existencias físicas de inventario de azúcar registrados a diciembre del año 2020 comparo con el mismo corte de 2019 (169.426 QQ Inventario a Dic-19 comparados con 87.895 a Dic-2020).

Nota 36.

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Gastos de administración			
Servicios (a)	\$ 1.550.701	\$ 1.424.955	
Servicios Contratados	655.292	591.771	
Impuestos	618.913	650.752	
Contribuciones y afiliaciones	613.389	571.080	
Mantenimiento y reparaciones	482.603	552.583	
Salarios aprendices	328.518	362.549	
Honorarios (b)	262.141	360.709	
Depreciación y Amortización	171.209	199.755	
Publicaciones y propaganda	115.449	105.766	
Diversos	44.316	57.499	
Seguros	32.027	42.809	
Útiles, papelería y fotocopias	31.737	24.659	
Aseo y cafetería	21.540	3.064	
Arrendamiento Computadores (c)	20.220	-	
Gastos legales	5.136	11.542	
Gastos de viaje	2.334	7.159	
	\$ 4.955.525	\$ 4.966.652	
Gastos de Ventas			
Servicios (d)	\$ 1.253.821	\$ 786.195	
Mantenimiento y reparaciones	159.016	129.349	
Depreciación y Amortización	137.801	179.181	
Aseo y cafetería	94.075	62.545	
Seguros	25.534	35.139	
Útiles, papelería y fotocopias	12.011	14.593	
Adecuación e instalación (e)	9.180	102.840	
Diversos	1.619	86.262	
Publicaciones y propaganda	1.399	348	
Honorarios	973	-	
Gastos de viaje	872	-	
Impuestos	32	53	
Gastos legales	32	31	
Gastos de viaje	-	1.078	
	\$ 1.696.365	\$ 1.397.614	
Total	\$ 6.651.890	\$ 6.364.266	

- (a) A 31 de diciembre de 2020 se presenta incremento en la cuenta de servicios administrativos del 9% representado en \$125,746 ocasionado principalmente por aumento en la contratación de servicios temporales.
- (b) A 31 de diciembre de 2020 se presenta disminución del 27% representando en \$98,568 ocasionado principalmente por disminución en los horarios cancelados en el año 2019, por los siguientes conceptos: asesoría laboral a la Abogada Mariana Paredes por valor de \$39,749; asesoría administrativa por valor de \$30,500 a Baker & Mckenzie S.A.S., y asesoría fiscal por valor de \$19,200 a Delloitte Asesores y Consultores LTDA.
- (c) El saldo de la cuenta corresponde a alquiler de computadores ocasionado por emergencia Sanitaria del Covid 19.
- (d) A 31 de diciembre de 2020 el incremento en la cuenta de servicios corresponde principalmente a compra de servicios administrativos a Mayagüez S.A., pasando de \$370,954 en diciembre de 2019 a \$484,269 en diciembre de 2020 y servicio de bodegaje a Conalta de Occidente S.A.S., pasando de \$232,237 en diciembre de 2019 a \$477,922 en diciembre del 2020.
- (e) El saldo de la cuenta adecuaciones e instalaciones a 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a la adecuación de la bodega de producto terminado por valor de \$28,373 al proveedor Diseños Artizans, mantenimiento reparación carpa producto terminado por valor de \$18,783 al proveedor Carpatez Group y obras civiles oficina bodega de azúcar por valor de \$18,024 al proveedor Inca Ingenieros civiles Asociados.

Nota 37.

CASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos de beneficios a empleados se detallan a continuación

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Salarios	\$ 2.166.939	\$	2.100.412
Otros beneficios	1.589.815		1.503.642
Aporte seguridad Social	489.578		475.704
	\$ 4.246.332	\$	4.079.758

Nota 38.

OTROS GASTOS

La cuenta otros gastos comprende:

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Donaciones (a)	\$ 760.660	\$ 641.647	
Pérdida en venta y retiro de bienes	86.386		193.960
Diversos (b)	38.986		285.144
Impuestos asumidos	34.827		11.267
Multas y sanciones (c)	15.850		246.029
Indemnizaciones (d)	-		381.105
	\$ 936.709	\$ 1.759.152	

- (a) El incremento en la cuenta de donaciones corresponde principalmente a donaciones realizadas al Centro de Investigación de la Caña de Azúcar por valor de \$651,700 (2019 - \$587,499) fundación Arquidiocesana por valor de \$39,249 en cumplimiento del decreto 530 del año 2020 por emergencia sanitaria del covid 19.
- (b) En diciembre del año 2019 se realizó deterioro a cuentas por cobrar a noviembre del año 2014 consideradas incobrables; Fundación Sarmiento Palau por valor de \$121,841, Md Proaudio por valor de \$82,183, señora Gabriela Palau por \$28,569 (QEPD).
- (c) El saldo de la cuenta en el año 2019 corresponde principalmente a la sanción de la UGPP por inexactitud información año 2013 por valor de \$199,046 y multa interpuesta por la DIAN por la renta del año 2014, por valor de \$33,255.
- (d) En el estado financiero del año 2019 se reconocieron las contingencias de los procesos laborales por un valor de \$170,000 y por el pago del deducible por indemnización realizada por la Aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A., por pérdida total de la cosechadora Jhon Deere CS01 y motor de la cosechadora Jhon Deere CS05., por valor de \$172.376.

Nota 39.

GANANCIA (PÉRDIDAS) NETAS DERIVADA DE LA POSICIÓN MONETARIA

La pérdida neta derivada de la posición monetaria comprende:

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Ingreso diferencia en cambio	\$ 4.783.350	\$ 13.761.088
Gasto diferencia en cambio	(5.726.757)	(12.910.790)
Total	\$ (943.407)	\$ 850.298

Nota 40.

Los ingresos financieros comprenden:

INGRESOS FINANCIEROS

	31 de Diciembre	
	2020	2019
Intereses (a)	\$ 2.217.682	\$ 2.489.094
Rendimiento de títulos	37.712	101.723
Costo amortizado cuenta por cobrar trabajadores	1.374	-
Costo amortizado cuenta por pagar Beneficios	1.071	-
Valoracion de inversiones (b)	(418.767)	96.181
Total	\$ 1.839.072	\$ 2.686.998

(a) La reducción en el monto de la transacción se encuentra relacionado con una disminución el saldo del préstamo realizado a Mayagüez S.A., pasando de \$25,659,164 al cierre del año 2019 a \$24,940,215 al cierre de diciembre de 2020.

Adicionalmente se presentó disminución en las tasas de interés pasando de 8,2352% en diciembre de 2019 a 5,4702% en diciembre de 2020.

(b) Corresponde a principalmente a la valoración de las siguientes inversiones así:

Entidad	31 de Diciembre		
	2020		2019
Sucroal S.A.	\$ 74.164	\$ 221.321	
Organización Terpel S.A.	(110.471)		31.563
Hoteles Estelar S.A.	(54.742)		83.282
Cine Colombia S.A.	-		27.203
Otras	(327.718)		(267.188)
Total	\$ (418.767)	\$ 96.181	

Nota 41.

COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden:

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Intereses financieros	\$ 5.751.376	\$ 6.446.769	
Gravamen al movimiento financiero	668.050		571.450
Otros gastos financieros	318.976		752.759
Derecho de uso arrendamiento	217.278		73.610
Gastos y comisiones bancarias	64.539		65.228
Costo amortizado cuentas por cobrar trabajadores	-		8.288
Total	\$ 7.020.219	\$ 7.918.104	

Nota 42.

GANANCIA (PÉRDIDA) BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de la ganancia básica por acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue calculado de la siguiente forma (valores en pesos):

	31 de Diciembre		
	2020		2019
Resultado del ejercicio	\$ 9.990.364.186	\$ 4.289.533.006	
Numeros de acciones en circulación	182.515		182.515
	\$ 54.737,22	\$ 23.502,36	



Nota 43.

PASIVOS CONTINGENTES

La administración de la Compañía, confirma que no está involucrada en litigios o reclamación alguna que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o en sus resultados operativos.

Nota 44.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se presentan las operaciones realizadas con relacionados:

Entidad	Relación	31 de Diciembre	
		2020	2019
Ingresos por venta de caña			
Mayagüez S.A.	Casa Matriz	11.932.004	10.226.722
Total		11.932.004	10.226.722
Ingresos por venta de azúcar			
C. I. de Azucares y Mieles S.A.	Neg. Estratégico	5.320.119	23.231.738
Total		5.320.119	23.231.738
Ingreso financiero			
Mayagüez S.A.	Casa Matriz	1.941.697	2.144.372
Accionistas	Accionistas	6.970	1.686
Total		1.948.667	2.146.058
Ingreso por servicio de corte de caña			
Mayagüez S.A.	Casa Matriz	1.442.383	1.791.434
Total		1.442.383	1.791.434
Otros ingresos operacionales			
Mayagüez S.A.	Casa Matriz	1.646.553	1.080.301
C. I. de Azucares y Mieles S.A.	Neg. Estratégico	1.837.178	26.603
Total		3.483.731	1.106.904
Costo compra de caña			
Mayagüez S.A.	Casa Matriz	2.361.303	2.618.984
Accionistas	Accionistas	318.216	153.102
Total		2.679.519	2.772.086
Ingresos diversos			
Sercodex S.A.	Neg. Estratégico	-	32.175
Total		-	32.175
Otros costos y gastos			
Mayagüez S.A.	Casa Matriz	226.687	1.053.244
C. I. de Azucares y Mieles S.A.	Neg. Estratégico	3.942.622	1.825.268
Sercodex S.A.	Neg. Estratégico	138.615	45.462
Representante Legal	Representante legal	40.276	18.338
Total		4.348.200	2.942.312
Gastos servicios administrativos			
Mayagüez S.A.	Casa Matriz	2.158.922	2.125.955
Total		2.158.922	2.125.955
Gastos diversos			
Mayagüez S.A.	Casa Matriz	1.034	5.960
Total		1.034	5.960
Costo servicio corte de caña			
C. I. de Azucares y Mieles S.A.	Neg. Estratégico	-	1.116
Total		-	1.116

Nota 45.

REGISTRO DE RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los estados financieros presentados a 31 de diciembre del año 2019, se le realizaron algunas reclasificaciones por la Compañía, con la finalidad de mostrarlos comparativos con los estados financieros a 31 de diciembre del año 2020. El resumen de los efectos de las reclasificaciones son los siguientes:

Reclasificaciones en el estado de la situación financiera:

- Reclasificación por valor de \$3,050 de activos intangibles que se trasladan del corto plazo al largo plazo.

El efecto de estas reclasificaciones en los estados financieros en su conjunto no es material.

Nota 46.

HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

Nota 47.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 17 de febrero de 2021, según acta No. 379. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Nota 48.

EFFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS GENERADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19.

Durante el año 2020 el mundo estuvo expuesto a la crisis generada producto de la pandemia del Covid-19. Esta situación, impactó de manera importante todos los ámbitos de la sociedad, entre ellos el comportamiento de la economía. Colombia al igual que muchos otros países vieron afectado su crecimiento económico como consecuencia de esta situación. La emergencia sanitaria y económica afectó en diferente magnitud los diferentes sectores de la economía.

El sector de alimentos, principal actividad de Ingenio Sancarlos S.A., no fue ajeno a los efectos económicos derivados de la crisis. Al inicio de la crisis, cuando el Gobierno Nacional decretó la cuarentena y se cerraron varios sectores de la economía, se sintió el impacto más fuerte, sin embargo, en la medida que la economía se fue abriendo paulatinamente, los resultados se recuperaron.

A nivel del sector azucarero, la industria en Colombia no sufrió afectación de la demanda en sus productos.

Ingenio Sancarlos S.A., por su parte, no tuvo un efecto negativo en la producción y comercialización de azúcar, su principal fuente de ingresos. La Compañía alcanzó el nivel de facturación esperada de acuerdo con el presupuesto del año.

Por otra parte, los costos de producción y gastos de operación estuvieron igualmente dentro de los niveles esperados para el año.

La utilidad neta del año 2020 se mantuvo en terreno positivo a pesar de la magnitud de la crisis que ha enfrentado el país.

Para el año 2021, en línea con las expectativas de crecimiento de la economía colombiana, la Compañía espera continuar creciendo en positivo los resultados.

Los flujos de caja del año 2020 fueron positivos, la Compañía atendió adecuadamente sus compromisos con los colaboradores, sector financiero, autoridades de impuestos y demás proveedores y acreedores.

Las principales conclusiones sobre las evaluaciones realizadas por la Compañía, relacionadas con el impacto en los estados financieros de la emergencia sanitaria y económica en el año 2020 son:

- La cartera mantuvo su buen comportamiento, sin presentar una afectación importante en los indicadores de rotación. No se presentaron indicadores de deterioro a nivel individual en los clientes que fuese significativo.
- La rotación de los inventarios terminó con niveles adecuados. La rentabilidad en positivo no evidencia problemas en el valor neto de realización.
- La rentabilidad de las diferentes líneas no evidencia problemas en el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo.
- No se han identificado nuevos pasivos contingentes que cumplan las características para ser reconocidos como provisiones dentro de los pasivos de la Compañía.

Ingenio Sancarlos S.A. no efectuó cambios en sus políticas contables durante el año 2020, particularmente en los criterios de reconocimiento y medición de los activos y pasivos, así como tampoco en los criterios de estimaciones contables. Tampoco se han realizado cambios en la presentación de las cuentas en los estados financieros y se han hecho todas las revelaciones requeridas de acuerdo con los marcos normativos contables en Colombia, incluyendo los casos donde es necesario explicar algún cambio material en la variación de las cifras de los estados financieros.

Si tiene dudas o comentarios,
por favor contáctenos:

OFICINAS - CALI

Calle 22 Norte No. 6AN-24 Oficina: 701
Edificio Santa Mónica Central
(57 2) 667 9562 - 667 9606 - 667 9707

PLANTA - TULUÁ

Vía Riofrío Km. 7 Palomestizo.
Teléfonos: PBX: 57 (2) 2311515
Fax: 57 (2) 2311593 A. Aéreo. 120

Créditos Editoriales

EMITIDO POR

Carlos Sarmiento L. & Cía. Ingenio Sancarlos S.A.

DIRECCIÓN

Gerencia Finanzas Corporativas

COORDINACIÓN EDITORIAL

Dirección de Contabilidad
Gerencia Finanzas Corporativas

Dirección de Comunicaciones y Gestión Social,
Gerencia Relaciones Industriales

DISEÑO Y PRODUCCIÓN

Concepto Virtual S.A.S.
www.conceptovirtual.com

FOTOGRAFÍA

Archivo Ingenio Sancarlos

Copyright

© Ingenio Sancarlos S.A., 2021

Disponible en formato PDF en:

www.ingeniosancarlos.com.co

